

B A S E 1935-39-100



OMO I FEBRERO DE 1951 NUM. 2

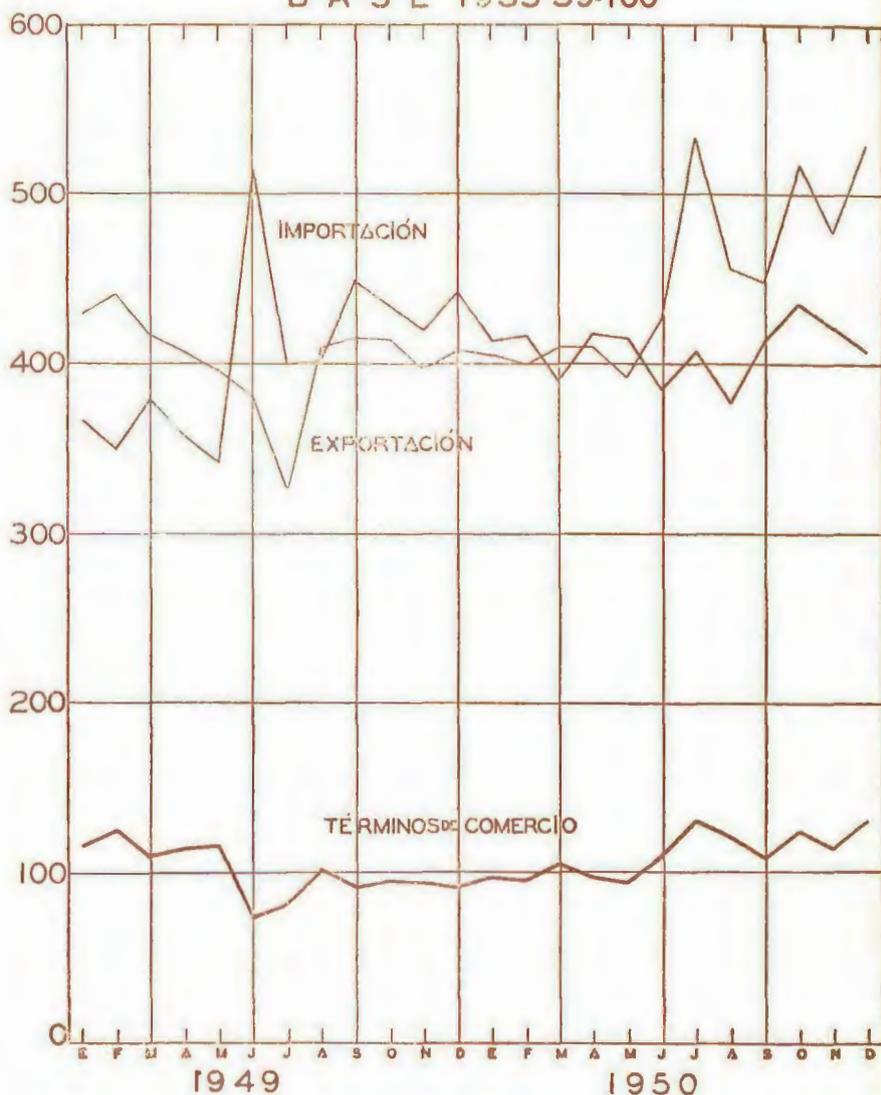
FOMENTO DE LA PRODUCCION Y
CONTROLES ECONOMICOS

CRONICA INTERNACIONAL

S U I Z A

EL COMERCIO INTERNACIONAL
Y LOS PAISES
INFRADESARROLLADOS

INTESIS ECONOMICA



COMERCIO EXTERIOR

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO Y FIDUCIARIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PROPIETARIOS:

SR. DN. RAFAEL MANCERA ORTIZ, C. P. T.
SR. DR. DN. ANTONIO MARTÍNEZ BÁEZ.
SR. DN. RODRIGO GÓMEZ.
SR. ING. DN. JESÚS AGUIRRE DELGADO.
SR. LIC. DN. RODRIGO VÁZQUEZ MENDOZA.
SR. ING. DN. AGUSTÍN LUNA OLMEDO.
SR. DN. EMILIO THALMANN.
SR. DN. BERNABÉ DEL VALLE.
SR. DR. DN. MANUEL J. SIERRA.
SR. DN. ALFONSO GUERRA.

COMISARIO PROPIETARIO:

SR. DN. JOSÉ J. FARELL.

SUPLENTES:

SR. LIC. DN. ANGEL GONZÁLEZ DE LA VEGA
SR. LIC. DN. MANUEL SÁNCHEZ CUÉN.
SR. DN. ERNESTO ESPINOSA PORSET.
SR. LIC. DN. JOSÉ DE JESÚS TALADRID.
SR. DN. LORENZO MAYORAL PARDO.
SR. LIC. DN. JOSÉ ALCÁZAR.
SR. DN. JAVIER BUSTOS.
SR. DN. MANUEL BELAUNZARAN.
SR. LIC. RAÚL MARTÍNEZ OSTOS.
SR. LIC. DN. CARLOS GIRÓN.

COMISARIO SUPLENTE:

SR. DN. ANGEL SILVA.

SECRETARIO DEL CONSEJO:

SR. LIC. DN. ENRIQUE LANDA BERRIOZÁBAL.

DIRECTOR GENERAL:

SR. LIC. DN. ENRIQUE PARRA HERNÁNDEZ.

GERENTE:

SR. DN. MARIO MENDIOLA M.

SUBGERENTE:

SR. DN. FRANCISCO ALCALÁ, C. P. T.

**BANCO NACIONAL
DE
COMERCIO EXTERIOR,
S. A.**

FUNDADO EL 2 DE JULIO
DE 1937

ATIENDE AL DESARROLLO DEL
COMERCIO DE IMPORTACION
Y EXPORTACION

★

ORGANIZA LA PRODUCCION DE
ARTICULOS EXPORTABLES Y
DE LAS EMPRESAS DEDICADAS
A LA MANIPULACION DE DI-
CHOS PRODUCTOS

★

FINANCIA LAS IMPORTACIONES
ESENCIALES PARA LA ECONOMIA
DEL PAIS

★

ESTUDIA E INFORMA SOBRE LOS
PROBLEMAS DEL COMERCIO IN-
TERNACIONAL

★

CAPITAL Y RESERVAS:
\$170.132,026.91

★

MEXICO, D. F.
GANTE 15 - TERCER PISO

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA H. COMISION
NACIONAL BANCARIA EN OFICIO NO. 601-II-15572)

COMERCIO EXTERIOR

NUM. 2 MEXICO, D. F. FEBRERO 1951

SUMARIO

	<i>Págs.</i>
1. EDITORIAL	34
Ultimas cifras del Comercio Exterior. Clasificación por grupos económicos. Indices de Comercio Exterior. Operaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior.	
2. FOMENTO DE LA PRODUCCION Y CON- TROLES ECONOMICOS.	38
3. CRONICA INTERNACIONAL.	41
4. EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LOS PAISES INFRADESARROLLADOS	43
Por el Lic. Jesús Reyes Heróles.	
5. SINTESIS ECONOMICA NACIONAL	46
6. SUIZA. Por R. Raúl Villalobos.	50
Acuerdos Comerciales. Control de Cambios. Balanza Comercial. Comercio con México.	
7. LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO.	56
8. MERCADOS Y PRODUCTOS	59
9. SUMARIO ESTADISTICO	61
Indice de precios al mayoreo en la ciudad de México. Indice del Costo de la Alimentación, en la ciudad de México. Indice de Cotizacio- nes Bursátiles. COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO. Importación y exportación de y a principales Países. Indice general de precios del comer- cio exterior. Principales importaciones y ex- portaciones. Comercio exterior de México, por continentes. Cotizaciones de algunas mercan- cías de comercio internacional.	

Las ideas expuestas en los artículos firmados
son de exclusiva responsabilidad del autor

"COMERCIO EXTERIOR", órgano mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., editado por la Oficina de Publicaciones del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. Aparece el último día de cada mes.
Administración: Oficina de Publicaciones, Gante 15, 3er. Piso, despacho 348. Tel. 10-21-65.

DISTRIBUCION GRATUITA A SOLICITUD

PAGINA EDITORIAL

ULTIMAS CIFRAS DEL COMERCIO EXTERIOR

LA Dirección General de Estadística ha dado a conocer el resultado final de las operaciones comerciales de importación y exportación de 1950. Como se esperaba, la balanza comercial nos resultó desfavorable, aunque el exceso de la importación sobre la exportación es pequeño.

Las importaciones del mes de diciembre —mucho más cuantiosas que las exportaciones, debido no sólo a la demanda estacional de artículos de uso y consumo, sino, principalmente, a las mayores compras realizadas por nuestros importadores en previsión de nuevas restricciones a la exportación en los Estados Unidos— inclinaron definitivamente la balanza, aumentando en 33 millones el déficit comercial acumulado hasta el mes de Noviembre, para sumar un saldo total negativo de 63.9 millones de pesos.

Este saldo de importación es el más reducido desde 1940 y contrasta con el superávit de 95 millones de pesos obtenido en 1949. Si bien compramos más de lo que vendimos, nuestras exportaciones alcanzaron un volumen nunca registrado —al igual que las importaciones— que puede interpretarse como signo de prosperidad interna.

Este déficit comercial será fácilmente conjugado en la balanza de pagos por los resultados positivos de nuestras cuentas de viajeros y de otras que nos son muy favorables.

(CIFRAS EN PESOS M/N.)

AÑOS	IMPORTACION	EXPORTACION	DIFERENCIA
1950	4,403.368,452	4,339.404,894	— 63.963,558
1949	3,527.320,760	3,623.081,194	+ 95.760,434

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Las importaciones de diciembre tuvieron un valor de 520.6 millones de pesos, siendo por mucha diferencia, las más cuantiosas de cualquier mes de 1950. Octubre ocupó el segundo lugar, registrando compras por 468.6 millones de pesos, o sea 52.0 millones menos, que lo adquirido en diciembre.

Por lo que respecta a las exportaciones, siendo las de diciembre las segundas más cuantiosas del año —487.4 millones— fueron superadas por las de noviembre, cuando se exportaron mercancías con valor de 488.0 millones de pesos.

COMERCIO EXTERIOR POR GRUPOS ECONOMICOS

Dos son las características más sobresalientes del comercio exterior de 1950; una, la notable elevación en valor y volumen de nuestras compras y ventas; y otra, la distribución de las mismas por grupos económicos.

Cada año importamos más bienes de inversión, entre los que se incluyen las compras básicas para nuestras industrias, como son las de maquinaria agrícola e industrial, generadores de energía y fuerza aparatos científicos y de precisión, vehículos, sus partes y refacciones, etc. En 1949 importamos dentro de este grupo 1,680.5 millones de pesos y en 1950, 2,026.0 millones, debiéndose este aumento principal

mente a mayores compras y no a aumento de precios, ya que en el año primeramente mencionado se compraron 614,420 toneladas y en el segundo 878,761.

TONELADAS DE IMPORTACION

	1950	1949	% de aumento de 1950, con re- lación a 1949
A.—Volumen total importado	2,318,951	1,954,880	18.6
B.—Volumen importado de bienes de inversión y materias industriales .	1,574,103	1,295,986	21.5
Relación B/A	67.8%	66.3%	1.5

Comparamos también más materias industriales, aunque sus aumentos son de menor cuantía frente al de los bienes de inversión.

La suma de los bienes productivos (bienes de inversión más materias industriales) que adquirimos en 1950, representó el 67.8% del tonelaje total importado. Esto es, hubo un aumento del 1.5% frente a las compras de 1949, cuándo fueron el 66.3% del volumen total.

De acuerdo con la clasificación por grupos económicos del Banco Nacional de Comercio Exterior, (base 1935-1939 igual a 100), los relativos del valor de la importación se elevaron en 1950 en la siguiente forma: artículos alimenticios, 845.8; bienes de uso y consumo durable, 556.5; bienes de inversión, 1,214.4; materias industriales, 770.2.

IMPORTACION POR GRUPOS ECONOMICOS

CONCEPTOS	1949	1950
ARTÍCULOS ALIMENTICIOS		
Toneladas	300,870	460,026
Miles de pesos	267,427	376,917
BIENES DE USO Y CONSUMO DURABLE		
Toneladas	47,395	44,357
Miles de pesos	538,199	605,981
BIENES DE INVERSIÓN		
Toneladas	614,240	878,761
Miles de pesos	1,680,527	2,026,052
MATERIAS INDUSTRIALES		
Toneladas	681,746	695,342
Miles de pesos	745,265	884,253

De otro lado, si observamos las exportaciones en 1950, veremos los cambios experimentados en su composición, volumen y valor relativos. Con base 1935-39 igual a 100, el valor de las exportaciones de artículos alimenticios llegó a 1,213 puntos, o sea 12 veces más que la base. Sin embargo este capítulo experimentó una reducción en volumen y valor con relación a 1949, ya que en este año se exportaron 592,183 toneladas por 942 millones de pesos y en 1950, sólo 531,748 toneladas por 921.9 millones de pesos.

Con igual base, ningún capítulo de exportación muestra un crecimiento relativo tan alto como el

de bienes de uso y consumo durable, que multiplicó en 1950 casi 50 veces el número de base, llegando a 4,936 puntos de valor. Integran el grupo, los productos acabados de la industria mexicana, entre los que se encuentran los textiles, los productos de cuero y piel, herramientas, equipo eléctrico de uso doméstico, los de la industria química y farmacéutica y las películas cinematográficas. Por lo que respecta a los bienes de inversión y materias industriales, sus índices se encuentran en 1,082 y 433 puntos, respectivamente.

Con relación a 1949 en valores absolutos, el aumento en 1950 de los bienes de uso y consumo durable es de, aproximadamente, 50 millones de pesos; en los bienes de inversión, 172 millones; y, en materias industriales, 486 millones de pesos.

EXPORTACION POR GRUPOS ECONOMICOS

CONCEPTOS	1949	1950
ARTÍCULOS ALIMENTICIOS		
Toneladas	592,183	531,748
Miles de pesos	942,055	921,924
BIENES DE USO Y CONSUMO DURABLE		
Toneladas	9,385	12,036
Miles de pesos	122,609	172,369
BIENES DE INVERSIÓN		
Toneladas	128,910	204,917
Miles de pesos	244,461	417,344
MATERIAS INDUSTRIALES		
Toneladas	1.352,079	1.318,661
Miles de pesos	1.882,188	2.368,211

LOS INDICES DE COMERCIO EXTERIOR

En noviembre y diciembre los precios de importación disminuyeron un poco, con relación al mes de octubre pasado, aunque son ciertamente mayores que los que se pagaron al comenzar el año. Sin embargo, estos aumentos han sido superados con creces por los de los artículos exportados.

En estos dos últimos meses los precios de importación alcanzan un nivel de 422.2 y 408.1 puntos (base promedio mensual 1935-1939 igual 100), cifras que marcan una reducción con respecto a los 436.0 puntos de octubre.

Los precios de exportación han seguido el camino contrario a los de importación, pues continuaron elevándose, como ha ocurrido desde junio, siendo así 1950 un año en que hemos comprado más mercancías extranjeras con menos exportaciones.

El índice de precios de exportación de noviembre y diciembre llegó a 486.5 y 529.1, este último de los más altos en todo el año, ya que sólo fué superado por el nivel de agosto, que fué de 534 puntos.

En total, en el año 1950, 8 meses nos fueron favorables los términos de comercio y sólo cuatro desfavorables. La influencia del conflicto de Corea —que presionó fuertemente elevando la demanda de nuestros productos de exportación— y la escasez mundial de materias primas (algodón y fibras rígidas) y alimentos (azúcar, cítricos, carnes), han sido las principales determinantes de esta situación de alza de precios.

OPERACIONES DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

Entre las actividades crediticias que desarrolla el Banco Nacional de Comercio Exterior, han me-

recido la atención preferente de la Dirección General de esta institución durante 1950, ya que son de esencial importancia, las operaciones de préstamo destinadas a la regulación de precios de artículos esenciales para la economía nacional —no producidos en el país o de producción insuficiente—, así como las de fomento de la producción (estas últimas desplazadas mayormente a los bancos nacionales de Crédito Agrícola y de Crédito Ejidal, desde que fueron ampliados sus capitales de trabajo).

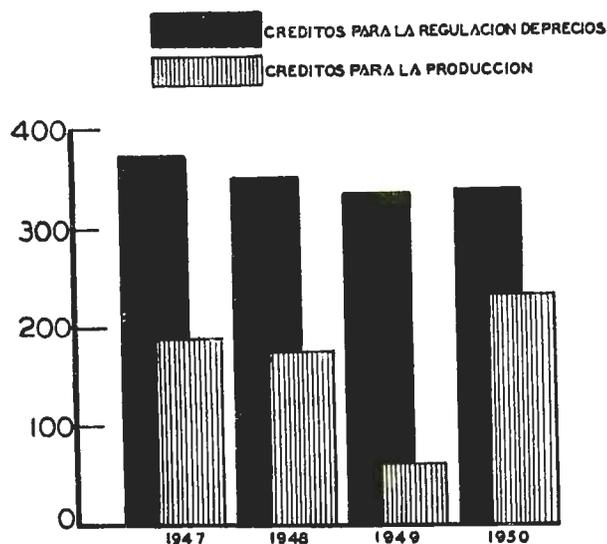
En ese año las inversiones del Banco en los dos renglones indicados, ascendieron a 580 millones de pesos, cifra que representa un 45% de incremento sobre las de 1949, cuando montaron a 400.2 millones de pesos; y que son el 3% más altas que las de 1947, que ascendieron a 564 millones. Estas dos líneas de crédito se han movido en los último cuatro años, en la forma siguiente:

AÑOS	MILLONES DE PESOS		SUMA
	Créditos para Regulación de Precios	Créditos para la Producción	
1947	374.4	189.6	564.0
1948	350.6	175.7	526.3
1949	337.2	63.0	400.2
1950	342.6	237.4	580.0

En declaraciones que el Director General del Banco, Lic. don Enrique Parra Hernández, formuló a los periodistas el último día de enero, manifestó: “La política del Banco es apoyar la obra de industrialización e incremento de las producciones agrícola y fabril que llevan a cabo el Gobierno Federal y los Estados de la República, favoreciendo de manera ilimitada los créditos a los particulares para la adquisición de maquinaria, y equipo, y de materias primas”.

“Al mismo tiempo, operando de acuerdo con la CEIMSA, el Banco facilita los medios económicos para que se adquieran en el exterior los faltantes de productos necesarios para la alimentación del pueblo y que por diversas causas escasean o no se producen en cantidad suficiente para el consumo”.

En este respecto, el Banco ha impartido créditos en 1950 para la adquisición y manipulación, entre otros, de productos esenciales, con el objeto de regular sus precios en el mercado nacional, en la siguiente forma:



CREDITOS PARA LA PRODUCCION Y PARA LA REGULACION DE PRECIOS

Productos	Millones de pesos *
Trigo	183.8
Maíz	123.6
Café	50.0
Frijol	28.4
Arroz	28.1
Manteca	10.5
Alambre de púa	6.0
Huevo	3.4

* Cifra de autorización de crédito.

Además de estos renglones, en 1950 como en años anteriores, el Banco ha operado un volumen considerable de líneas de créditos comerciales destinados a los mismos fines de fomento de la importación de bienes productivos y de capital, así como de materias primas, por medio de particulares y empresas comerciales privadas, cuyas cifras daremos a conocer en nuestra próxima edición.

FOMENTO DE LA PRODUCCION Y CONTROLES ECONOMICOS

PASADOS los primeros días de la publicación de la ley y los decretos que establecen y reglamentan la creación y funcionamiento de la *Comisión Nacional de Precios*, y una vez instalado este organismo con la representación de todos los sectores, público y privado, interesados directamente en la economía nacional (ver *Comercio Exterior*, enero, pág. 5), la opinión general se ha manifestado —con algunas discrepancias— favorable al plan de combatir la inflación. El Estado ha comprendido que en estas circunstancias debe defender el presente y el futuro de la Nación, para lo que se requiere, permanentemente, un esfuerzo productivo racional extraordinario, a fin de superar la escasez y ganar la abundancia. Empero, mientras exista la escasez en el mercado, es imperativo el uso de controles, cuya vigencia transitoria tiene por objeto combatir la carestía y defender la economía del pueblo.

Esta razón y fundamento está explicada por el *Lic. don Miguel Alemán* en el párrafo 9o. de la exposición de motivos del Proyecto de Ley de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica, que entraña una declaración de supremo servicio al bienestar general:

“Todos estamos obligados a colocar en primer término los intereses generales de las grandes masas de población, que cuentan con recursos limitados, y a las que es preciso garantizar la satisfacción de sus necesidades vitales, manteniendo un nivel de precios razonable para las subsistencias”.

REACCIÓN DE DIVERSOS SECTORES

La *Confederación de Cámaras de Comercio* declaró por medio de su presidente, *Ing. José Rivera R.*, que ese organismo y “los hombres de negocios, darán su más fervido apoyo a ese programa (aumento de la producción nacional) porque consideran que del éxito del mismo depende la solución de los problemas creados por la carestía y la inflación”. Empero, discrepan de la posición del Ejecutivo en dos puntos fundamentales: a).—Que hay necesidad de limitar las atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica, y b).—Que si se hace la congelación de precios, deberá hacerse la congelación de salarios. Aducen: “no es posible sostener precios tope si no se congelan a la vez todos los factores que concurren al costo del artículo de que se trate”. Según el vocero citado, “la congelación de precios viene a crear una serie de problemas tan complejos que se necesitaría una eficientísima y numerosa maquinaria burocrática para resolverlos”. Por esta razón considera que “lo práctico sería aplicar los precios tope sólo en casos excepcionales y en forma limitada, para resolver situaciones extraordinarias, pero que la regla general sea dejar la mayor libertad posible a la iniciativa privada...”.

Por su parte, la *Confederación de Cámaras Industriales* entregó a la Secretaría de Economía un amplio memorial, analizando los efectos previsibles del plan de control de precios, que consideran parcial, porque sólo recurre al llamado “control directo” y no adopta

providencias para el “control indirecto”, que se refiere a los factores que repercuten en el precio del producto. En opinión de este organismo es preferible el último sistema para “abatir los costos y lograr precios justos y estables”.

El *Banco Nacional de México*, por medio de uno de sus voceros, declaró a la prensa: “Si las medidas ya elaboradas y ordenadas, se ponen en práctica con cautela y tino, reportarán un beneficio a la economía nacional, puesto que el interés fundamental estriba en el bienestar de la colectividad. Ciertamente que algunos sectores no están conformes con el intervencionismo estatal... pero de no tomarse éstas medidas—ante una situación mundial calificada ya de emergencia—aumentaría la especulación, que sería la más grave registrada en los últimos años”.

En el sector obrero, la reacción fué unánimemente favorable. El senador *Fidel Velázquez*, secretario general de la *C. T. M.* expresó a nombre de esa central laborista que los trabajadores mexicanos prestan todo su apoyo a la política de defensa de la economía del pueblo, emprendida por las Secretarías de Hacienda y de Economía, bajo la dirección del Jefe del Ejecutivo.

OPINIÓN DEL BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

El gerente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, don *Mario Mendiola M.*, declaró a la prensa: “Es imprescindible que la administración pública, en situaciones como la actual, cuide que tanto la producción agrícola e industrial, como las demás actividades económicas, no sufran los trastornos que sobrevienen siempre que la demanda se ve impulsada por fuerzas extraordinarias. En tales situaciones el Poder Público no puede dejar que la iniciativa privada trate de resolver por sí sola los numerosos problemas que se plantean. Por ello, debe coordinar el interés económico de la colectividad con el interés individual”.

Destacó en sus declaraciones una característica fundamental en el mecanismo de control económico creado recientemente: *que el sistema de precios es flexible y*

práctico, "que permite un grado y forma de intervención diferentes, según lo aconsejan las circunstancias. No se trata de fijar y mantener precios rígidos, sino que se establece el procedimiento para que dichos precios puedan modificarse de acuerdo con las variaciones en los factores del costo. Además, se reconoce el derecho del industrial o del comerciante para obtener un margen de utilidad razonable".

Consideró que las circunstancias prevalecientes en la economía nacional "pueden permitir un grado mayor de eficacia en las medidas de control favoreciendo resultados de mayor alcance". Esas condiciones, puntualizó:

"Primero, una mayor autosuficiencia del país debido al incremento en la producción agrícola e industrial;

Segundo, una producción agrícola e industrial más diversificada y más eficiente;

Tercero, un sistema de crédito que se orienta más hacia las actividades productivas; y

Cuarto, una mayor estabilidad monetaria y financiera del país".

ACCIÓN REGULADORA DE LA C.E.I.M.S.A.

Atendiendo a las directivas impartidas por el Jefe del Ejecutivo Federal y ampliando su colaboración con las autoridades de Economía, la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S. A.—entidad de interés público—ha impreso un ritmo enérgico y eficiente a su intervención en el mercado de mayoreo, medio mayoreo y menudeo del Distrito Federal, facilitando la distribución de los artículos alimenticios y otros de primera necesidad. Además de haber incrementado el número de sus tiendas instaladas en los mercados del Distrito Federal, ha realizado convenios con las organizaciones burocráticas para el abastecimiento de sus almacenes cooperativos, haciendo posible que los empleados públicos obtengan los alimentos a precios oficiales.

El 13 de febrero el Presidente, Lic. Don Miguel Alemán, firmó un decreto señalando el uso de la producción nacional de alimentos vegetales, encomendándose a la Secretaría de Economía el cumplimiento del mismo. En lo sucesivo, los industriales quedan facultados a realizar importaciones de maíz—hasta por 200 mil toneladas anuales—, pues toda la producción nacional de este cereal se destinará exclusivamente a la alimentación humana.

Días antes el Lic. don *Eduardo Ampudia*, Gerente General de Ceinsa, declaró que el subsidio gubernamental al maíz representa un gasto de \$210,900.00 diarios, pues el maíz para masa se entrega a los industriales del D. F. a 348.50 pesos la tonelada y se consumen 600 toneladas por día. "Esto permite que la masa se venda a 23 centavos kilo en lugar de 60 cts. kilo, que sería el precio que alcanzaría en caso de existir mercado libre".

A raíz de haber expuesto al Sr. *Presidente*, Lic. don *Miguel Alemán*, los representantes de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, de la Confederación de Cámaras Industriales, de la Asociación de Banqueros de México y de la Confederación Patronal de la República Mexicana, sus puntos de vista respecto a la Ley de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica de la que piden una aclaración, el titular de la *Secretaría de Economía*, Lic. don *Antonio Martínez Báez*, formuló en dos oportunidades declaraciones a la prensa, precisando conceptos y esclareciendo los alcances de la intervención del Estado.

El centro de estas declaraciones fué la afirmación del plan en su aspecto de fomento productivo: "*la política del gobierno no está encaminada a las medidas represivas, sino principalmente a lograr que por un aumento en la producción nacional y mediante la importación de productos elaborados, materias primas, equipos y maquinaria, pueda haber en México un mercado de abundancia*". Agregó que "sólo en última instancia, se procederá a sancionar los abusos de precios, así como el acaparamiento y la especulación que, además de perjudicar al público consumidor, dañan los intereses de la industria y el comercio".

Explicó más adelante: "Una parte importante del programa de fomento de la producción, consiste en las medidas de financiamiento a las industrias, a fin de que puedan abastecerse de materias primas y asegurar la continuidad de su labores. Igualmente se otorgarán a los industriales todas las facilidades necesarias para la obtención de maquinaria y a los agricultores, también, para que puedan a su vez abastecerse de los equipos indispensables y de fertilizantes para mejorar las tierras".

En la respuesta escrita entregada por el Lic. Martínez Báez a los representantes de los organismos citados, precisa los alcances de la Ley de Atribuciones del Ejecutivo en Materia Económica, afirmando: "La intervención del estado en materia económica—como lo declara la exposición de motivos—ha quedado regularizada y sujeta a normas... y los propósitos de esa intervención consisten en contrarrestar fenómenos inconvenientes para la estabilidad y el desarrollo de la economía mexicana o para los intereses de las masas populares... O sean:

a) Dificultad para el abastecimiento adecuado de productos destinados al consumo;

b) Mantenimiento de un nivel de precios razonable, especialmente de artículos de consumo general, evitando alzas excesivas e injustificadas de precios, particularmente de subsistencias;

c) Situaciones de escasez de materias primas, o de artículos destinados al consumo;

d) Problemas relativos al abastecimiento de materias primas, equipos y maquinaria para las industrias;

e) Dificultades en el desarrollo de las operaciones del comercio exterior;

f) Necesidad de tomar todas las medidas posibles para garantizar a las grandes masas de población, la satisfacción de sus necesidades vitales”.

Explicando el carácter mismo de la ley, el Secretario de Economía expone que “se trata de una ley de previsión para hacer frente a condiciones que alteran la vida económica; son disposiciones preventivas para colocar al gobierno en la posibilidad de actuar en defensa de la economía y de los grandes núcleos de la población del país. Es un conjunto de normas, que, por sus propósitos del más alto interés público, debe existir permanentemente...” pero que las facultades “sólo deben usarse cuando se presenten los factores de anormalidad a que los preceptos legales y la exposición de motivos se refieren” y, como corolario, afirma: “*Las medidas de intervención del Estado en la economía no deben en modo alguno subsistir si desaparecen los fenómenos adversos y anormales que las determinaron; pero la ley es indispensable que permanezca y conservarla vigente es una sabia previsión*”.

PRECIOS Y SALARIOS

Como la Confederación Patronal y otras organizaciones representativas de los empresarios, argumentaron que si se congelaban los precios de los productos, debería atacarse a uno de los factores del costo, los salarios, congelándolos automáticamente a los niveles de la congelación de los precios, la Secretaría de Economía hizo conocer su opinión negativa.

La declaración del Lic. Martínez Báez fué concisa y terminante, despejando los temores que exteriorizaron los dirigentes sindicales: “Sobre este problema debo manifestar que el gobierno no ha considerado razonable ni equitativo proyectar una congelación de salarios si, por otra parte, el nivel de precios de los artículos de consumo sigue en constante ascenso. Si—como es de esperarse—las medidas adoptadas no sólo en materia de control y fijación de precios razonables, sino en los aspectos de crédito y finanzas en general, traen una estabilización de los precios de las subsistencias, entonces podría pensarse en medidas encaminadas a impedir los aumentos injustificados de los salarios”.

ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PRECIOS

El 16 de enero último, el titular de economía Lic. Martínez Báez, hizo la instalación de la C. N. de P. para que de inmediato se avoque al conocimiento y estudio de los costos de producción de los principales renglones de consumo doméstico.

En los días siguientes a su instalación la C. N. de P. ha trabajado en largas e intensas jornadas. En primer

término ha iniciado el estudio del aumento de la producción, y el mejoramiento del sistema de distribución de los productos; cada uno de estos problemas se ha encomendado a sendas comisiones especiales designadas al efecto. También, en reuniones posteriores, se designaron comisiones para estudiar los costos, y poder determinar los precios tope de la *manteca de cerdo*, los *aceites vegetales comestibles*, *aceites industriales*, *jabones*, *detergentes* y *envases de papel craft*. En todos los casos las dependencias del gobierno ponen a disposición de las comisiones todos los estudios previos realizados y se recopila la información adecuada de los sectores interesados.

El día 13 de febrero se publicó el Decreto que señala los precios de la leche, para las tres calidades que tienen autorizado su expendio: certificada pausterizada, pausterizada no certificada y no pausterizada certificada, que serán de \$1.00, \$0.90 y \$0.95 respectivamente, al público en su domicilio.

El primer renglón que ha sido objeto de la congelación de los precios, ha sido el de *semillas oleaginosas*, que se ha fijado al nivel promedio, de noviembre último. También, en un caso, ordenó telegráficamente a las autoridades de Torreón, Coah., que procedieran a la extracción de las existencias de azúcar, harina de trigo, y de manteca—que según denuncia recibida—habían acaparado y ocultado algunos comerciantes de dicha ciudad. Las mercancías rescatadas fueron puestas a la venta al público, directamente por las autoridades.

El 8 de febrero anunció la C. N. de P. el control de la producción y distribución de *azufre*, cuyos abastecimientos son escasos en el mundo. El control tiende a: 1) dar abastecimiento completo y preferente a la industria nacional; y 2) disponer de los excedentes para su exportación a países que, como Cuba, contribuyen al abastecimiento de materias primas para la industria mexicana (artisela, cuerdas para fabricación de llantas, etc.). El control se ejercerá directamente por la Secretaría de Economía sobre los yacimientos de San Luis Potosí y en las plantas productoras de Pemex. El consumo nacional de azufre es de 10,000 toneladas anuales. Los productores tienen contratos actualmente para la exportación de 2,000 toneladas mensuales a Finlandia, Suiza, Alemania y Estados Unidos, en conjunto.

Entre tanto, la Secretaría de Hacienda dió a conocer los precios oficiales para los automóviles y camiones importados, al efecto de cobrar el impuesto ad-valórem, según la nueva Tarifa de Importación (la medida afecta a los automóviles y camiones, en cuanto su valor de factura excede al valor oficial). Los distribuidores de automóviles hicieron saber que, aunque la medida la consideran benéfica, es incompleta, porque no resuelve el problema de los “vehículos amparados o de los turistas con permisos renovados... condiciones en las que entran alrededor de 3,000 vehículos por año”, pero que los armadores en México quedan efectivamente amparados contra la competencia de venta de autos usados.

LOS PRECIOS Y SUS CICLOS

¿QUÉ alteraciones han sufrido los precios en la última centuria? Bajaron de 1847 a 1851; se elevaron de 1852 a 1856, volvieron a bajar de 1857 a 1896 y tornaron a subir de 1897 a 1914; pero en todo este largo período que abarca sesenta y siete años, sus índices de fluctuación no quedaron alterados en lo fundamental. Sin embargo, los últimos treinta y cinco años—de 1914 a 1950—han visto trastornarse todo el sistema de precios mundiales, merced al impulso de dos grandes ondas inflacionarias levantadas en torno a las dos grandes guerras mundiales, aunque separados ambos fenómenos alcistas por la fisura de una baja de precios entre los años 1922 y 1934, cuya culminación depresiva más severa tuvo lugar en los años 1929 a 1933. Circunscribiéndonos a Estados Unidos, los índices de precios se han alterado desde 100 en 1914 a más de 250 en 1950, a pesar del ajuste hacia abajo de la gran depresión.

LA BATALLA DE LOS PRECIOS

La Revolución Norteamericana y la Revolución Francesa tuvieron una política de precios máximos. Durante la primera gran guerra, todos los países beligerantes controlaron sus precios de una manera más o menos efectiva. Sólo en Estados Unidos se controlaron 573 artículos durante dicha contienda bélica. En aquel entonces la autoridad del control estuvo a cargo de la Comisión de Fijación de Precios, sin olvidar la Comisión de Alimentos y Combustibles, que también intervino en ciertos precios de artículos de su jurisdicción.

Después de la primera gran guerra, el control indirecto de los precios se siguió en Estados Unidos para los bienes agrícolas; esta vez bajo la forma de protección. Lo mismo puede decirse de la política de crédito especializado, que el Nuevo Trato estableció para ayudar la rehabilitación industrial en tiempos de la gran depresión.

Durante la segunda gran guerra, los Estados Unidos volvieron a la batalla de los precios, corriendo la tarea a cargo de la Oficina de Administración de Precios (OPA). Esta oficina terminó sus funciones el 31 de mayo de 1947, después de cerca de cinco años de autoridad en materia de estabilización de precios de bienes y servicios, así como de rentas residenciales. En el ápice de su intervención la OPA manejó precios máximos por más del 80% de los

bienes, servicios y algunas rentas. Además, la OPA administró 13 programas de racionamiento. El racionamiento y control del azúcar, así como el control de arroz y los alquileres supervivieron a la extinción de la OPA.

Inquietos los precios a partir de marzo de 1950, e insubordinados con motivo de la tirantez internacional promovida por la guerra de Corea, los Estados Unidos se alinean por tercera vez en este siglo para una nueva batalla en los precios. En esta ocasión la maquinaria de los controles ha quedado definida bajo la autoridad suprema del Presidente, aunque los poderes delegados del control se encuentran centralizados en manos de la Oficina de Movilización para la Defensa Nacional, de la cual emanan cinco ramas, una de las cuales es la Agencia de Estabilización Económica, encargada de los controles sobre precios y rentas.

Esa medida se estableció en la noche del 26 de enero último, simultáneamente por la Oficina de Control de Precios, que dirige Mike Disalle, y por la de Estabilización de Salarios, a las órdenes de Cyrus F. Ching. Los precios de todos los artículos—a excepción de los productos agrícolas que se venden a menos de la paridad—fueron fijados en el nivel más alto que prevalecía entre el 19 de diciembre último y el 25 de enero. La orden sobre congelación de salarios, prohíbe a cualquier patrono elevar aquéllos o cualquiera

otra compensación, a nivel superior al que tenían el 25 de enero, sin antes obtener la aprobación de la Junta de Estabilización de Salarios.

El Gobierno norteamericano, al mismo tiempo, ordenó la reducción en el consumo del estaño para fines civiles (el 70% se deberá destinar a fines de defensa), tales como fabricación de envases para cerveza, conservas y legumbres. Dispuso también la limitación, a partir del primero de febrero, del empleo de aluminio para tubos enrollables y las entregas de molibdeno sólo se harán para trabajos relacionados con la defensa.

EL FRENTE DE LOS PRECIOS EN ESTADOS UNIDOS

El Boletín de la Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal norteamericano nos da un panorama del "frente" de los precios en su número de enero último. Según esta prestigiosa publicación, a pesar de que el rearme alcanza por el momento sólo una porción relativamente pequeña de la producción total del país, la producción de electricidad ha crecido en un 15% desde la anterior guerra, la de metales básicos un 30% desde agosto pasado, la de bienes no durables ha sido un 11% mayor que durante la primera mitad de 1950 y el aumento general de bienes y recursos es en la actualidad notablemente superior a los que existían durante la segunda gran guerra—hechos todos que pueden considerarse como anti-inflacionarios—, la

fuerza de la demanda que ha estado moviendo las tendencias alcistas de los precios ha sido entre 15% y 20% más grande que lo que era todavía hace un año. Los precios al por mayor han subido desde marzo último un 17% y los precios de los bienes de uso y consumo y los servicios se han elevado 8%. La presión inflacionaria no ha subido por igual desde junio pasado; durante el verano esta presión fué rapidísima y más moderada en los finales del otoño de 1950. Pero lo dramático del problema es que los precios de los artículos más sensibles a la inflación, que incluyen los de valor estratégico, han alcanzado hasta el 50% de aumento del valor que tenían en marzo de 1950.

ESTADOS UNIDOS

CAMBIOS EN LOS PRECIOS DE PRINCIPALES MERCANCIAS

MERCANCIAS	Porcentaje de incremento a enero 12 1951 desde:	
	Marzo 15, 1950	Junio 23, 1950

MATERIAS INDUSTRIALES

Hule natural	264	152
Papel de empaçar	204	170
Sebo	177	258
Lana tipo p. alfombra ..	159	91
Estaño	129	129
Seda	98	98
Burlap	89	98
Alcohol	88	70
Lana tipo p. vestido ..	77	57
Pedacera de acero ...	75	24
Zinc	70	16
Cueros	65	63
Tela estampada	51	51
Algodón	39	31
Cobre	33	9
Madera	18	4
Hierro	14	14

ALIMENTOS

Cacao	69	14
Maíz	31	15
Carne de puerco	30	6
Carne de vacuno	19	19
Café	19	14
Mantequilla	18	19
Azúcar moscabado ...	13	8
Trigo	6	9

NOTA: Cálculos de la Reserva Federal basados en información suministrada por el Bureau of Labor Statistics y por fuentes comerciales.

FUENTE: Federal Reserve Bulletin, Washington, enero 1951.

El costo de la vida al finalizar enero de 1951 era en Estados Unidos 68.1% más alto que en enero de 1939, a pesar de que los víveres en el mismo período subieron un 118%, las ropas subieron 47%; el 63% los artículos para el hogar y el 13% las rentas de casas habitación. El poder de compra del dólar norteamericano, en consecuencia, estaba en 59.5 centavos en enero de 1951 frente al mismo mes de 1939.

Del campo inmediato de control han quedado excluidos los precios de los alimentos, en vista de que la Ley de Defensa de la Producción prohíbe la congelación de precios de productos agrícolas hasta tanto éstos alcancen los niveles de paridad. Sin embargo, la Oficina del Estabilizador de Precios ha indicado recientemente que los precios de artículos que se hallan más bajos que la paridad han experimentado un aumento de 5%, razón por la cual no deben concederse subsidios a la producción de artículos, cuando estos subsidios incrementan el valor de los alimentos.

LOS PRECIOS INTERNACIONALES

Durante la primera gran guerra el frente de los precios de artículos civiles en Estados Unidos escasamente fué reducido por el control; durante la segunda, dicho frente fué mucho mejor combatido. Las causas del éxito alcanzado en la segunda gran guerra fueron, 1) la mayor experiencia de las autoridades del control, 2) el hecho de haber abarcado el control un 80% de los bienes, servicios y rentas, pues el control es tanto más eficaz cuanto más total es su acción: 3) la inexistencia de otros controles muy severos en países aliados de Estados Unidos; pero, sobre todo, 4) el conocido efecto de haber sido los Estados Unidos el comprador y vendedor más destacado de los abastecimientos necesarios para la guerra y la reconstrucción mundial durante los años de 1942 a 1948.

La experiencia de la segunda gran

guerra en materia de compras unificadas para el exterior, no ha sido olvidada ahora que los Estados Unidos vuelven a controlar sus precios interiores. El Consejo Nacional de más de 400 corporaciones del vecino país del Norte, abogaba el pasado día seis de febrero por un método de adquisición internacional de materiales escasos, con el propósito de evitar la competencia entre los países incluidos en el programa de defensa occidental. G. A. Sloan, vocero de dicho Consejo, aseguraba a los reporteros que no es posible realizar una contribución efectiva a dicho programa sin un adecuado abastecimiento de primeras materias.

Durante la visita del Primer Ministro inglés, Mr. Attlee, a Washington, en diciembre pasado, se iniciaron conversaciones para formar una entente de compras en el mercado internacional, y el grupo de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia ha establecido posteriormente una oficina en París para estudiar el modo de "realizar la más efectiva distribución de los suministros", evitando con ello la lucha competitiva como origen del alza de precios internacionales, en torno a ciertos productos que ya están siendo escasos.

Es difícil predecir si con un panorama internacional bastante inconexo como es el actual, la organización de compras que se proyecta podrá ir muy lejos; pero este problema afecta mucho a las regiones en las cuales se producen gran parte de los materiales estratégicos que pueden ser afectados por un futuro control internacional de compras. Africa, el Medio Oriente y el Extremo Oriente, lo mismo que América Latina están siendo incluidas en el programa actualmente en estudio. Se trata de algo realmente importante para el inmediato futuro de los países en desarrollo, ya que muy extensas porciones del mundo obtienen grandes beneficios del mejoramiento de precios en los mercados extranjeros.

EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LOS PAISES INFRADESARROLLADOS

Por el Lic. Jesús REYES HEROLES

Los hechos presentados en la economía internacional han motivado un trastorno profundo en los cauces del intercambio internacional y han obligado a hacer nuevas precisiones teóricas y prácticas sobre los principios, normas y significado del comercio internacional. Estos dos hechos son, por una parte el desplazamiento del mercado de capitales hacia los Estados Unidos y la consolidación de este país como única nación acreedora del mundo. Por otra parte, junto a este fenómeno han surgido movimientos en los países de escaso desarrollo económico tendientes a lograr el desenvolvimiento de éstos, mediante políticas de industrialización o diversificación de producciones.

1.—MODIFICACIÓN EN EL MERCADO DE CAPITALES

Al desplazarse el mercado de capitales hacia los Estados Unidos se presentó un grave quebranto en el funcionamiento de la economía internacional. Antes de que tuviera lugar este desplazamiento—cuando el mercado de capitales se encontraba fundamentalmente localizado en Inglaterra—en el mundo funcionaba un sistema que llevaba a los países de escaso desarrollo económico a vender sus materias primas y productos naturales y con lo obtenido por ello, a adquirir las manufacturas necesarias; y el déficit que por razones inevitables de mecánica de precios, les deparaba este intercambio, era absorbido mediante las inversiones que en esos territorios hacían los países industrializados y con sobrantes de capitales.

Para el funcionamiento de este sistema, contribuía grandemente el hecho de que Inglaterra, como nación acreedora, facilitaba que se cubrieran los intereses o servicio de sus inversiones, dado que su balanza comercial no se caracterizaba como favorable. Es decir, *Inglaterra importaba cuantiosamente y estaba acostumbrada a cubrir déficits comerciales con los rendimientos obtenidos por sus inversiones en el exterior.*

Cuéntase que los estadistas ingleses, intransigentes en tener una balanza de pagos positiva, se preocupaban grandemente cuando la balanza comercial tendía a ser favorable, pues comprendían que ello desequilibraría el funcionamiento del sistema económico internacional.

Los Estados Unidos, como nación acreedora, son en cambio un país habitualmente con balanza comercial favorable y sólo importan más de lo que exportan en situación de emergencia o de pre-emergencia. En estas condiciones *los Estados Unidos resultan una nación acreedora, a quien es difícil pagar el servicio de sus inversiones y, en este hecho, encontramos una de las causas que perturban el funcionamiento del sistema económico internacional.*

2.—MOVIMIENTO HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN

Junto a este fenómeno han surgido en el mundo movimientos que al asumir formas de nacionalismo económico o al postular planificaciones económicas, buscan el desenvolvimiento de sus países y recurren a formas de protección para lograr el abastecimiento o consolidación de sus industrias nativas. Si bien estos movimientos resultan nuevos por ciertas características que revisten, ellos en realidad vienen a ser la repetición de situaciones presentadas ya en el continente europeo en el siglo XIX, cuando estadistas y políticos liberales de los países de la Europa Continental, se preocupaban por justificar el uso de sistemas proteccionistas dentro de doctrinas políticas liberales, como medio de lograr la defensa económica de sus distintos países y su progreso.¹

Pero los movimientos que predicán y practican tesis proteccionistas como medio de lograr progreso económico, tienen en la actualidad la modalidad de surgir en las áreas económicas clásicamente consideradas coloniales o semicoloniales. Los propósitos de industrialización de la India, de los países árabes de la Europa Sudoriental y de los países latinoamericanos, y las medidas de defensa y protección a que éstos recurren, ya sea buscando la formación de uniones aduaneras o la implantación de sistemas arancelarios o cambiarios, son síntomas de esta tendencia que, a no dudarlo, también contribuyen a la paralización parcial del sistema económico internacional.

Claro está que en el rompimiento de este sistema y en la motivación de las lagunas existentes en el comercio internacional, juegan un papel decisivo otras circunstancias tales como el costo de las dos últimas guerras—que tiene que pagar el mundo entero—y la coexistencia de dos sistemas económicos fundados en principios antitéticos—capitalismo y socialismo. Pero destaquemos ahora sólo los dos factores anteriormente seña-

¹ BENEDETTO CROCE, en *Historia de Europa en el siglo XIX*, precisa muy bien el proteccionismo dentro de programas liberales.

lados:—la consolidación acreedora de los Estados Unidos y el desenvolvimiento económico de las áreas infra-desarrolladas—que son decisivos en el origen de las tendencias que en comercio internacional predominan en la actualidad.

3.—TENDENCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

A este respecto se puede hablar de dos grandes corrientes: Por una parte, la representada por los países empeñados en la realización de planes de desarrollo económico, substancialmente consistentes en el empleo de medidas defensivas de mercados para sus propias producciones; por otra parte, la tendencia hacia *el multilateralismo en el comercio internacional*, postulado por los Estados Unidos de Norteamérica.

Entre estas dos tendencias hay que señalar la existencia de los países de economía socialista que se mantienen al margen de ellas y la representada por ciertos países industrializados cuya política comercial tiene características especiales. En efecto, ciertos países europeos—Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica—que, podría decirse, obtuvieron su desarrollo industrial óptimo a tiempo, aun cuando formalmente apoyan el multilateralismo impulsado por los Estados Unidos de Norteamérica, en realidad constituyen una tercera corriente que consiste en esencia en defender su mercado mediante un proteccionismo que radica tanto en la existencia de preferencias imperiales que les garanticen amplios mercados de potencial ensanchamiento, y en recurrir a prácticas proteccionistas disimuladas, de tipo comercial o cambiario, que su larga experiencia les permite emplear con gran elasticidad.

Los movimientos o aspiraciones de desarrollo económico de las áreas consideradas económicamente coloniales, a más revisten la característica de justificar las medidas defensivas necesarias para su progreso económico con tesis bien distintas de las sostenidas por los proteccionistas del siglo XIX e incluso por doctrinas que contemporáneamente han sido formuladas por teóricos europeos.

En efecto, si se estudian las teorías proteccionistas del siglo XIX, se encuentra indefectiblemente que ellas, en su afán de derrumbar los principios librecambistas de la escuela clásica, preocupadas por desvirtuar la teoría de los costos comparativos de Ricardo y la afirmación de Adam Smith de que la ganancia comercial para una nación no implica necesariamente una pérdida para la otra—afirmación esta última dirigida más que nada a acallar el eco de los principios mercantilistas—las teorías proteccionistas del siglo XIX se dan en el terreno puramente intelectual o teórico, fallando en su pretensión de rebatir la lógica rigurosa de la clásica teoría librecambista.

Se tiene que reconocer necesariamente que el “*Sistema Nacional de Economía Política*”, de Federico List resulta desde un punto de vista meramente teórico ineficaz para destruir el dogma librecambista. Las argumentaciones proteccionistas formuladas casi en los mismos años por el economista norteamericano Carey, tan cercanas a las tesis de List, también naufragan en el propósito de derruir desde el punto de vista lógico la validez del librecambio. Todavía más, si se lee un pequeño libro que tuvo una divulgación extraordinaria alrededor del 1900 en los Estados Unidos—el de un profesor de la Universidad de Pennsylvania, N. S. Patten, sobre “*Los Fundamentos Económicos de la Protección*”—, casi produce pánico la pobreza de la fundamentación de este proteccionismo frente al rigor lógico del librecambio.

Si se analizan con un poco de cuidado los trabajos presentados en el Congreso de Librecambistas celebrado a fines de 1847 en Bruselas, cuando los ingleses, habiendo logrado en 1846 la derogación de la Ley sobre los Cereales, pugnaban por conseguir el libre acceso de sus manufacturas a los mercados continentales, se llega a pensar en el triunfo, definitivo en aquel entonces, del librecambismo, aceptando la certeza del juicio de un economista de esa época, que afirmaba que el proteccionismo no fué sino el instrumento para acelerar artificialmente y por la fuerza, el paso de la forma medieval de la producción a la forma moderna.

Sin embargo, cien años después del Congreso Librecambista de Bruselas (1847) la Conferencia de Comercio y Empleo de las Naciones Unidas tenía por objeto fundamental desterrar en la práctica del comercio internacional, un proteccionismo vencido secularmente en el terreno teórico por la irrefutable y cerrada logicidad del librecambio.

El librecambismo clásico es irrefutable desde el punto de vista lógico, si se prescinde de confrontar la teoría con la realidad. Está hecho para un mundo que no existe, pues nace de un supuesto falso: la creencia metafísica en un orden natural intrínsecamente bondadoso, que si no funciona debidamente es por las intromisiones humanas que lo impiden. La idea del librecambismo económico es la de un mundo que marcha perfectamente por sí mismo.

Por ello, en la historia económica internacional, *junto a la validez teórica del librecambismo, se vió la validez práctica del proteccionismo*. De aquí surgió la necesidad de hacer distinciones, matices y revisiones teóricas, y es así como sin faltar a los principios esenciales de la escuela clásica se cuenta, aun cuando en grado limitado, con la posibilidad de recurrir a ciertas protecciones mediante su teoría de *la competencia imperfecta*, derivada del hecho de la existencia de monopolios y monopsonios.

Otro hecho, el ciclo económico, que presenta en el campo económico etapas de prosperidad y depresión,

vino, también, a proporcionar otra puerta para usar defensas económicas de carácter nacional.

4.—EL PROTECCIONISMO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

El proteccionismo sostenido por los países en fase de desarrollo económico, difiere, como antes lo decíamos, de las tesis proteccionistas del siglo XIX, y también de teorías proteccionistas contemporáneas. Este proteccionismo, aun cuando se ha nutrido frecuentemente de algunos criterios empíricos aplicados con regularidad por algunos de los países europeos y los Estados Unidos cuenta, en realidad, con una fundamentación práctica distinta, derivada de la observación de determinados hechos económicos.

Las teorías proteccionistas del siglo XIX, aparte de incurrir en el error de perspectiva al querer rebatir el librecambismo en el terreno lógico, en su cerrada logicidad, siempre en última instancia se encuentran inspiradas en simples propósitos de potencia nacional, hallándose generalmente conectadas con fines políticos de dominio. Comentario similar puede hacerse con respecto a algunas teorías proteccionistas contemporáneas, por ejemplo la política alternativa del librecambio y protección sostenida por Herbert Wergo² poco antes del advenimiento del nacional socialismo en Alemania y la teoría expuesta por el profesor rumano Mihail Manoilescu³ pretendiendo fundar una doctrina nacional sobre el comercio exterior.

Independientemente de la validez científica de estas teorías—y resalta en Manoilescu la deficiencia de los datos estadísticos en que fundamenta sus tesis—estas doctrinas claramente se inspiran en propósitos de potencia nacional. Buscan fundamentalmente la consolidación económica de sus países para ejercer influencia o preponderancia sobre territorios ajenos a su marco nacional. Se pueden conectar estas doctrinas con tesis políticas vertidas en esos países aproximadamente en los mismos años, y se encuentra entonces una vinculación estrecha entre ambos tipos de teorías. Las de Wergo y Manoilescu guardan—vistas con cuidado—un seguro parentesco con el decisionismo político—inspirador del totalitarismo—y están orientadas por igual en la búsqueda de la hegemonía nacional.

Las tesis proteccionistas sostenidas en la actualidad por los países incipientemente desarrollados, son ajenas en todo a fines de potencia nacional. Estas tesis no son nacionalistas en cuanto al fin.

² ALBERTO O. HIRSCHMAN, *La Potencia Nacional y la Estructura del Comercio Exterior*, pág. 10. Editorial Aguilar, Madrid, 1950.

³ MIHAIL MANOILESCU, *Teoría del Proteccionismo del Comercio Internacional*. Dirección General de Comercio y Política Arancelaria. Madrid, 1943.

La corriente de comercio internacional representada por los países en fase de desarrollo económico *postula la necesidad de medidas de defensa económica nacional como forma de obtener e incrementar el bienestar social de sus habitantes*: elevar los niveles de vida de la población, aumentar el poder adquisitivo real de sus habitantes; y recurren a ciertas medidas de política comercial, porque en el intercambio comercial influyen decisivamente en los planes de empleo, en el desempleo y en la existencia o no del subempleo.

Los países incipientemente desarrollados postulan una política comercial que les asegure estabilidad económica, generación de fuentes de empleo y eliminación gradual del subempleo. La tendencia de comercio internacional originada por los movimientos de desenvolvimiento económico de los países infradesarrollados se inspira, pues, en la búsqueda de bienestar social.

5.—INFLUENCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Es una experiencia internacional que debe ser aprovechada, la de que *la composición y naturaleza de los bienes que se intercambian influye decisivamente en la determinación del contorno de las distintas economías nacionales*. Se da también en una forma inevitable una *relación entre comercio exterior y grado de empleo u ocupación en los distintos países*. Es atendiendo a estas dos circunstancias que los países no desarrollados sostienen la necesidad de una política comercial que sea instrumento eficaz para la obtención del máximo de bienestar para sus habitantes.

Este punto de vista ha sido comprobado en el estudio de un grupo de expertos de las Naciones Unidas sobre medidas de orden nacional e internacional encaminadas al empleo pleno,⁴ y resulta también satisfactorio que en el reciente Informe preparado por la Oficina Internacional del Trabajo para la 33a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo se reconozca la industrialización como método para aliviar el empleo insuficiente de carácter crónico en las áreas infradesarrolladas, admitiendo como expediente válido para la obtención de ella, el uso de medidas destinadas a elevar los beneficios en perspectiva, como “el aumento de los derechos de la Importación sobre los artículos respecto a los cuales se registra una competencia.”⁵

El proteccionismo que los países en fase de desarrollo practican o pretenden practicar, aun cuando se ha nutrido de algunos criterios empíricos aplicados frecuentemente en la práctica proteccionista, no es en rigor una modalidad o suma de dichos criterios empíricos, sino por el contrario, tiene fundamentación distinta, como hemos visto: el bienestar económico de la población.

⁴ *Mesures D'Orde National et International en Vue du Plein Emploi*, págs. 96 y sigs. *Raport d'un Groupe d'Experts Nommes par le Secrétaire General Nations Unies*. Diciembre, 1949.

⁵ Oficina Internacional del Trabajo, *La Campaña Contra el Desempleo*, Informe Preparado para la Conferencia Internacional del Trabajo, pág. 164. 33a. Reunión, Ginebra, 1950.

SINTESIS ECONOMICA NACIONAL

● MODERNIZACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL

“Ha quedado resuelto el problema que fué puesto en manos de la Secretaría del Trabajo desde el año 1946, formándose una Comisión mixta Obrero-Patronal presidida por el titular de ésta. Ha resuelto satisfactoriamente los problemas de la modernización, que incluyen cargas de trabajo, desplazamiento de trabajadores, salarios e indemnizaciones a los despedidos en forma directa, pues la Secretaría procuró un arreglo directo entre las partes, para que no se lesionen intereses de ninguna de ellas”, declaró el 26 de enero último a la prensa, el Lic. Manuel Ramírez Vázquez, titular de la referida Secretaría, quien actuó como presidente de la Comisión, con facultades arbitrales.

La modernización, objetivo buscado por el Presidente de la República insistentemente desde la iniciación de su gobierno, permitirá que esta importante industria nacional se coloque sobre bases tecnológicas novísimas, determinándole una posición competitiva favorable a sus productos en el mercado mundial, de una parte, y favorecerá considerablemente a los factores interesados en la producción —empresario y obrero, mejor aprovechamiento de la materia prima, etc.—, y al consumidor nacional, ya que de ser manejados racionalmente los efectos de la modernización, los precios de venta de los productos textiles se abaratarán considerablemente como resultado directo de sus más bajos costos.

El acuerdo de modernización está contenido en las “Reglas generales de Modernización”, 29 en total, más 2 reglas transitorias, que integran el Convenio para la Modernización de la Industria Textil, mismo que ha sido suscrito por los delegados patronales y obreros. Para llegar a este importante y singular acuerdo se realizaron largas y difíciles gestiones directas, hasta que, después de haber realizado un estudio en los Estados Unidos una comisión obrera sobre las plantas textiles modernas de dicho país, fué posible llegar al acuerdo final, que comprende a 245 establecimientos textiles, de los cuales

sólo unos veinte habían hecho mejoras relativas en sus instalaciones y apenas 5 puede decirse que cuentan con equipos bastante modernos.

LAS REGLAS DE MODERNIZACIÓN

Damos las reglas principales estipuladas en el convenio de modernización de la industria textil:

- 1º La modernización se operó por *cargas de trabajo*, es decir, el tiempo que emplea el trabajador en las funciones que se le encomienden. Se instalará una comisión mixta (obrero-patronal) para todo el país, que establecerá las funciones y fijará los tiempos no contenidos en las tablas-índices.
- 2º *Acumulación de funciones*. Cuando la acumulación de funciones y las frecuencias asignadas a un trabajador no sean bastantes para cubrir el tiempo útil de trabajo, podrán acumularse otras.
- 3º *Desplazamiento de trabajadores*. Fija las indemnizaciones que deben recibir los obreros que sean desplazados por la modernización. La indemnización máxima es de 3 meses para los provisionales. Para los de planta es 3 meses y 20 días por cada año de servicio.
- 4º *Salarios*. Contiene la innovación de que éstos serán regulados en vista de la productividad del obrero (su mayor rendimiento horario).

En otras reglas se establecen con detalle las modalidades que deben tener las fábricas modernizadas, la instrucción y adiestramiento de los trabajadores y se estipulan diversas cuestiones técnicas. En los transitorios (2) se reglamentan cuestiones salariales para proteger al obrero antiguo en sus nuevas tareas.

ALGUNOS ANTECEDENTES Y CIFRAS

En 1948 se calculaba la inversión de capitales en la industria textil en 270 millones de pesos, distribuída entre 1,126 establecimientos. Ocupa el primer lugar en la industria nacional. Dentro de la textil, es la de

algodón la más importante. Según el *Padrón Industrial* de 1944, contaba la última con 386 fábricas y una inversión de 185.4 millones de pesos, dando ocupación a 55 mil obreros. Las fábricas de hilados y tejidos de lana montaban entonces a 606 establecimientos con 64 millones de pesos de inversión; y la de seda y artisela, 134 establecimientos y una inversión de 20 millones de pesos, en dicho año. Desde entonces, el desarrollo más acentuado se ha producido en la industria textil de artisela, seguida por la textil algodonera. Sin embargo, debido a las instalaciones anticuadas de la industria, de un total de 32,961 telares censados en 1940, solamente el 6%, es decir, 2,127 telares eran automáticos. Con posterioridad, se incorporaron dos nuevas plantas promovidas por Nacional Financiera, S. A., con 580 telares automáticos y 30,620 husos, en el renglón del algodón; y las fábricas Viscosa Mexicana y Celanese Mexicana, inauguradas en 1948, con capitales mixtos.

La importación de maquinaria textil y de accesorios fué en el promedio de preguerra de 1.3 millones de pesos anuales, de 5.1 millones anuales durante la guerra y pasó a 31.9 millones de pesos anuales en la postguerra (1946-48). En 1949 la importación de maquinaria y accesorios para la industria textil ha sido de 48.2 millones y de 30.4 millones en el período de enero-octubre de 1950.

● RECURSOS HIDRÁULICOS

La Secretaría de Recursos Hidráulicos que dirige el Ing. don Adolfo Orive de Alba, recordó el 29 de enero, el 25o. aniversario de la puesta en marcha de la *Comisión Nacional de Irrigación*, creada por el Presidente Plutarco Elías Calles por ley de 8 de enero de 1926; primer instrumento de acción en la política entonces iniciada de fomento de la agricultura mexicana.

LA C. N. DE I.

Las atribuciones de la Comisión eran estudiar las posibilidades de irrigación en el país, seleccionar y ejecutar las obras, formular los pro-

yectos técnicos y los presupuestos, tratar con los agricultores afectados o beneficiados con las obras, etc. La ley disponía, también, la creación de un Fondo Nacional de Irrigación formado: a).—Por partidas que determinarían el Presupuesto Federal; b).—Por tierras que el Gobierno adquiriera por compensación de obras de riego y c).—Por productos que originara el manejo de las mismas obras de riego. El propio Ing. Orive de Alba presidió esta Comisión desde 1940 hasta 1946 (noviembre), cuando la C. N. I. desapareció para dar paso a la Sría. de Recursos Hidráulicos.

La C. N. I. en sus 21 años de vida, realizó, con la inversión de 774 millones de pesos, la construcción de 45 grandes obras y varias otras de pequeña irrigación, con las que se regaron por primera vez o mejoraron sus sistemas, un total de 816,224 hectáreas, de las cuales fueron tierras nuevas incorporadas a la agricultura 419,867 y 396,357 hectáreas mejoradas. Entre estas obras se cuentan algunas de las más importantes de México, como las de El Mante, Pabellón, río Tula, río Culiacán, Alto Lerma, río Colorado, Angostura en el río Yaqui, Bajo río Bravo, río Sonora y otras más.

LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Con la instalación del Presidente Lic. don Miguel Alemán, y anunciada en su mensaje de primero de diciembre de 1946, se creó la Secretaría de Recursos Hidráulicos, que se encargó del manejo de todo lo relativo a aguas del país, su aplicación al riego y a otros fines de aprovechamiento económico. Al frente de la Secretaría fué puesto el Ing. Orive de Alba, cuya experiencia y especialización en los problemas hidráulicos garantizaban una fructífera gestión en la nueva rama del Ejecutivo.

El día del 25o. aniversario de la iniciación de la política de irrigación de México, el Ing. Orive de Alba hizo importantes declaraciones a la prensa. "México es un país seco y montañoso—explicó—sus tierras cultivables son muy escasas tanto en proporción al territorio cuanto a los habitantes".

"Basta recorrer en avión alguna parte del territorio para darse cuenta de los grandes macizos de montañas que por todas partes se levantan. Ello determina que solamente el 24% de la superficie total del país, que es de 200 millones de hectáreas, sea cultivable; de esa cifra sólo el 10% es irrigable".

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HIDRÁULICOS

"Esta realidad determina un *primer principio* de la política hidráulica: regar al máximo de la capacidad de nuestras aguas, para lo que es preciso lograr que el 10% irrigable de nuestras tierras lo sean totalmente, dejando para el temporal solamente el resto".

Y, anotando que se le dice "pesimista" porque afirma que México no es el cuerno de la abundancia, explicó que su posición es realista. "México puede tener hasta 20 millones de hectáreas regadas una vez que se cumpla todo el programa hidráulico. Pero, aún así, la proporción con sus 25 millones de habitantes sería inferior a 0.9 hectáreas per-cápita, sin contar que para entonces la población habrá crecido. Estados Unidos tiene 2 hectáreas por habitante; Rusia y Canadá, más o menos lo mismo; Argentina 1.5 hectáreas. Son grandes países agrícolas".

En su opinión, "la solución está en la industria: nuestros recursos no renovables—minería, petróleo, etc.—son enormes y deben ser fuente de mayor riqueza para México. Esta realidad, combinada con la anterior, determina un *segundo principio* de la política hidráulica: el íntegro aprovechamiento del agua de México, no sólo para el riego sino para la producción de energía eléctrica, de servicio potable a las poblaciones y de otros usos semejantes".

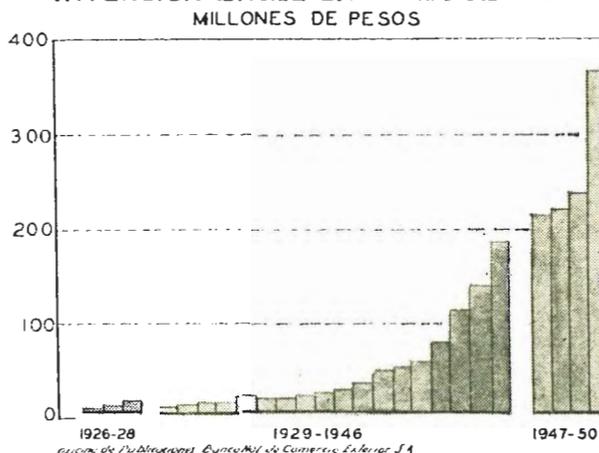
Enunció después el *tercer principio* de la política hidráulica de la

Administración Alemán: el aprovechamiento de cuencas hidrográficas completas, en las que "no se toma ya un solo río sino el caudal principal con todos sus afluentes y todos sus recursos naturales... que se está siguiendo en las cuencas del río Tepalcatepec, en Michoacán, y el Papaloapan en Veracruz y Oaxaca. En ellas intervienen los elementos necesarios para poder resolver problemas de toda índole, desde los arqueológicos hasta los humanos. Aparece aquí la idea económica del conjunto de la acción hidráulica. Casi todas las obras planeadas producen rendimientos que las hacen costeables, otras hay que concebirlas como inversiones de beneficio a largo plazo que pagarán con creces, por la riqueza que ayuden a producir, lo que en ellas se gastó".

OBRA REALIZADA

Desde 1946 hasta 1950 inclusive, la Sría. de Recursos Hidráulicos ha entregado a la agricultura de riego un total de 1.216,437 hectáreas, que es el doble aproximadamente de la extensión que, desde 1928 hasta 1946, se había ganado para la agricultura mexicana. Solamente en 1947 se invirtió cerca de 210 millones, en 1948 cerca de 215 millones, más de 235 millones en 1949 y casi 370 millones de pesos en 1950. Esto, sin comprender las voluminosas y fundamentales inversiones que se vienen realizando en las obras de las cuencas del Papaloapan y del Tepalcatepec.

INVERSIÓN ANUAL EN OBRAS DE RIEGO



● FOMENTO DE LAS IMPORTACIONES DE MAQUINARIA Y MATERIAS PRIMAS

Ante la situación internacional, y especialmente la originada por las medidas de emergencia dictadas en Estados Unidos, en cuanto a bienes de producción (maquinaria y equipo industrial y materias primas) sus-

ceptibles de importarse a México, las principales instituciones financieras del país han puesto en plena efectividad las recomendaciones del Señor Presidente Lic. don Miguel Alemán contenidas en su programa de fomento a la producción nacional y de campaña contra la inflación, que anunció el Lic. don Ramón Be-

teta (ver Comercio Exterior, enero 1951).

Al respecto, el Banco de México y la Nacional Financiera, S. A., hicieron saber que habían recibido instrucciones del Ejecutivo Federal, para conceder créditos—el primero, a la banca privada y el segundo, a los particulares—, de mediano y largo plazo, hasta por el *ochenta por ciento* del valor del equipo, maquinaria y materias primas, que los interesados necesitan importar para desarrollar la producción agrícola e industrial. Asimismo, el Banco Nacional de Comercio Exterior, ha ampliado sus operaciones de importación de artículos esenciales para la producción (maquinaria, vehículos, artíselas, fiocco, lana, etc.), y de algunos destinados al consumo, que no se producen o que sólo se producen en cantidades insuficientes (papel, manteca de cerdo, trigo y harina de trigo, etc.).

La Nacional Financiera, anticipándose a la demanda de los agricultores, hizo un pedido de tractores y trilladoras en los Estados Unidos, por valor de 50 millones de pesos, que se espera llegarán oportunamente, no obstante que las fábricas norteamericanas están atestadas de solicitudes. En la misma entidad se han atendido las peticiones de créditos de los industriales para importación de materias primas. Entre las industrias atendidas están la de fabricación de llantas y cámaras de hule, las que adquirieron a mediados de enero . . . 5,000 toneladas. Además, el Banco de México ha autorizado nuevos créditos para nuevas compras de la materia prima—hule—que ha subido de precio, cotizándose recientemente a 17 centavos dólar por libra. El consumo anual de hule por la industria nacional es de 12 mil toneladas.

La industria de curtiduría de pieles ha hecho pedidos importantes de quebracho y otros curtientes, que no se producen en el país y de los que aquí no hay substitutos. También han formulado pedidos extraordinarios—en previsión de una conflagración mundial que afectaría seriamente a las importaciones—las industrias molinera, de galletas, dulces y chocolates, la de tejidos de lana (que consume el 70% de materia prima extranjera, principalmente de Uruguay y Australia) que tendrá que hacer todavía compras más cuantiosas para estar preparada en esa eventualidad.

Con el objeto de hacer más fácil la colocación de los pedidos mexicanos entre las fábricas y productores norteamericanos, en la Embajada mexicana se ha instalado una *Oficina*

de Compras, a cargo del Lic. Alfonso Cortina, con el carácter de Ministro Consejero en Asuntos Económicos. El objeto inmediato de esta oficina es hacer posible la adquisición del equipo y la maquinaria industrial indispensables para el desarrollo de los planes de fomento de la producción nacional. La creación de esta agencia del Gobierno en Washington fué precedida por pláticas del Secretario de Economía, Lic. Antonio Martínez Báez, con los representantes de las confederaciones de las Cámaras de Comercio, de la Industria, y de la Industria de Transformación.

Por su parte, la Secretaría de Economía está concediendo los permisos de importación en todos los casos en que se solicita para la compra de maquinaria, equipo, materias primas y materias semi-elaboradas destinadas a las industrias del país, obviando trámites en todo caso, a fin de que se pueda atender la demanda que la agricultura y la industria hacen de estos renglones.

Entretanto, los dirigentes de la Asociación Mexicana de Importadores de Maquinaria, hicieron saber—atendiendo a un cuestionario que le formuló la asamblea del Congreso Nacional del Maíz—que las compras de maquinaria se realizan satisfactoriamente, aunque a precios relativamente más altos que hace tres meses, en los Estados Unidos; que es posible hacer arreglos satisfactorios para la importación de maquinaria europea y que los créditos otorgados por la banca privada son satisfactorios; esperando que con el nuevo impulso dado por los bancos del Estado, estas compras podrán incrementarse considerablemente, no obstante las restricciones en el suministro de acero y otras materias primas impuestos por el Gobierno norteamericano a los fabricantes de dicho país.

En 1950 en conjunto, las compras de México de maquinaria, aparatos y herramientas destinadas a la agricultura, la industria, la minería y las artes, ascendieron a . . . 1,162 millones de pesos, a lo que se agrega otras máquinas y los vehículos por valor de 838 millones de pesos. Sólomente en diciembre último, estas compras fueron de 133 millones y de 109 millones de pesos, respectivamente (ver Página Editoria).

● INCREMENTO DE LA RESERVA NACIONAL

En declaraciones formuladas por el Lic. don Ramón Beteta, Secretario de Hacienda y Crédito Público, el

día 12 de febrero, anunció que las reservas del Banco de México, S. A., se han incrementado hasta montar más de 340 millones de dólares, de las que el 70% son en oro físico y el saldo en dólares norteamericanos.

Según el Lic. Beteta, después de las fuertes entradas de dólares ocurridas en los finales de 1950, la situación parece ahora estabilizada. Explicó que “es buena política no tener las reservas en una sola moneda. Hay la esperanza de que el mundo llegue a una situación en que no haya una sola divisa. Y en todo caso, con el oro podremos comprar cualesquiera divisas”.

Agregó que todos los productores de oro tienen interés en que cambie su precio internacional, actitud representada por Sudáfrica en la petición que formuló al Fondo Monetario Internacional, cosa que parece muy improbable que ocurra en el futuro próximo.

● TRANSPORTES FF. CC. NACIONALES *Inversiones*

El sábado 13 de enero llegó a México la comisión de expertos en ferrocarriles designada por el Export & Import Bank para estudiar el proyecto de aplicación de 60 millones de dólares—parte del préstamo por 150 millones de dólares negociado a través de la Nacional Financiera, S. A. y que anunció el Lic. don Miguel Alemán en su último mensaje—para continuar con el vasto programa de rehabilitación del sistema ferroviario. La Comisión está integrada por los señores: P. L. Mourman, Francis Knech y E. Hannah.

La entrega ha sido ya autorizada y se espera que dentro del mes de marzo el EXIMBANK pondrá a disposición de los FF. CC. Nacionales su importe, del cual 55 millones de dólares son para los FF. CC. Nacionales y 5 millones de dólares para el F. C. Mexicano.

Además de esta inversión, los FF. CC. Nacionales anunciaron por medio de su Gerente General, Lic. Manuel R. Palacios, que invertirán en el transcurso de 1951 la suma de \$1,255,596,477.46 m/n incluidos los gastos ordinarios de mantenimiento. El Lic. Palacios precisó—en el banquete que a mediados de enero ofreció al Presidente Lic. Alemán el “Comité 14 de Octubre”—: “tenemos conciencia plena de la seria responsabilidad que incunbe a la transportación por ferrocarril en el potente desarrollo impreso por su gobierno, en el aspecto económico y social del país y, por ello, nos empeñamos con

patriotismo, en el logro de los objetivos de la administración ferrocarrilera trazados por usted”.

Uno de los capítulos esenciales en la rehabilitación ferroviaria, es la mejoría y conservación de las vías. Se han ensanchado, por esto, 1,760 kilómetros y, además, se está cambiando de riel, utilizando el más pesado, de 112 lbs. en la línea México-Laredo y México-Irapuato; y de 90 lbs. entre Monterrey y Paredón y entre Itepec y Reforma. El total de riel de 112 lbs. colocado desde 1946 hasta el 31 de diciembre de 1950 ha sido de 198,546 tons. correspondiente a una longitud de 1,773 kilómetros “suma que representa tres veces el volumen de riel de igual peso colocado durante los 25 años anteriores”.

Agregó, también, que en adiciones y mejoras ferroviarias de 1947 hasta 1950, la actual administración ha gastado la suma de \$456.447,126.63 moneda nacional, y que en el año 1951 se adquirirán 250,000 toneladas de riel de 112 lbs. con valor superior a 232 millones de pesos: locomotoras Diesel-eléctricas por valor total de 88 millones y 67 coches de primera por cerca de 29 millones de pesos; más, 1,600 carros entre furgones, plataformas, góndolas y jaulas por más de 76 millones de pesos y 32 unidades de lujo para un servicio rápido entre México-San Antonio por cerca de 23 millones de pesos.

● ABASTECIMIENTOS DE MATERIAL FERROVIARIO

Aunque los FF. CC. NN. han adoptado todas las providencias para asegurar en la medida de lo posible, que serán atendidos sus fuertes pedidos de material rodante, material fijo y otros equipos necesarios para llevar adelante el programa de rehabilitación y mejoramiento del sistema ferroviario, se abrigan temores de que los mismos no sean provistos rápidamente por los fabricantes norteamericanos. En Estados Unidos, la Administración de FF. CC. para la Defensa, anunció que necesitarían producir este año 300,000 carros para transporte, a fin de atender el movimiento de carga que se ha previsto, con fines civiles y de defensa.

Durante los cuatro años últimos los FF. CC. NN. han hecho compras que en total montan a \$169.994,000 para el período de enero 1947 - nov. 1950.

1947	\$ 35.6 millones
1948	36.7 ..
1949	33.9 ..
1950 (11 meses)	61.7 ..

● LA INDUSTRIA ARMADORA DE AUTOMÓVILES

La industria armadora de automóviles de México —la primera en toda América Latina— ha preparado programas de producción para 1951, que llevarán su rendimiento al total de 30,000 vehículos, entre automóviles para pasajeros, camiones para transporte de efectos y omnibuses —siendo esta cifra el 60% superior a la producción efectiva de 1950, año en el que las plantas armadoras pusieron en el mercado un total de 18 mil vehículos de todas clases.

Empero, la capacidad de producción es todavía muy superior, pues alcanza a 50 mil unidades anuales.

Según las cifras dadas a conocer por la industria automovilística mexicana, en 1950 hizo una derrama de 167.7 millones de pesos, correspondiendo de este total gastado por la industria: 50.2 millones de pesos a sueldos y jornales, 22 millones de pesos a impuestos, 29 millones a seguro social, 1.1 millones a previsión social, 25.6 millones a gastos de pro-

ducción, 8.8 millones a gastos de administración y 5.8 millones a gastos de venta.

Esta industria cuenta con 10 plantas —7 en la Capital de la República, una en Monterrey, otra en Mazatlán y otra en Puebla— y ocupa en promedio mensual a 10,300 obreros, comprendiendo armadoras, fábricas de llantas y agencias distribuidoras, teniendo uno de los primeros lugares por el número de trabajadores, después de la industria textil y la de cerveza. Ha sido determinante del desarrollo de otras industrias conexas, tales como las de fabricación de llantas, de acumuladores, de muelles de hoja, carrocerías comerciales y para autobuses, etc.

El Presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Ing. José Rivera R., anunció a la prensa que la industria automotriz de México tiene una inversión total de 1,537 millones de pesos y da ocupación a un total de 70,000 personas, aproximadamente, en las siguientes ramas de la industria:

INDUSTRIA:	INVERSIONES	PERSONAL
Plantas armadoras	\$ 254.000.000.00	3,000
Operadores de autobuses	255.000.000.00	3,500
Industria llantera	50.000.000.00	2,500
Operadores camiones carga	170.000.000.00	20,000
Distribuidora automóviles	500.000.000.00	4,800
Coches de alquiler	120.000.000.00	12,500
Distribuidora gasolina	108.000.000.00	10,000
Talleres mecánicos, acumuladores, garages, distribuidora de llantas, etc.	80.000.000.00	12,000
T O T A L E S :	\$1,537.000.000.00	69,300

La industria armadora de automóviles paga al Estado un impuesto sobre las partes, del 11% en las destinadas a vehículos para pasajeros, más el 3% de impuesto sobre los ingresos mercantiles. En los destinados al transporte de efectos, pagan el 4.04% sobre las partes y el 3% sobre ingresos mercantiles.

● CRÉDITO PARA LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

El Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento otorgó un crédito por 24 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad, que entró en operación en el transcurso de 1950. Dicho crédito se realizó con la intervención de la Nacional Financiera, S. A. Por otra parte,

el mismo banco mundial otorgó un crédito por Dls. 10 millones, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Nacional Financiera, S. A. para destinarse como financiamiento interino a la Cía. Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A. Esta última operación fué posteriormente liquidada, en el transcurso de 1950, mediante nuevo crédito que el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento otorgó directamente a la Cía. Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S. A. con la garantía del Gobierno Federal.

Rectificamos y aclaramos, así, la información aparecida en nuestra anterior edición, pág. 8, columna 3a. y primera columna de la pág. 9, en la que indicábamos que la institución prestamista había sido el EXIM-PORT BANK.

S U I Z A

ECONOMIA, INDUSTRIA, COMERCIO EXTERIOR

Por Rito Raúl VILLALOBOS,
Depto. de Estudios Económicos,
Bco. Nal. de Comercio Exterior, S. A.

EL 2 de septiembre de 1950, la Misión Comercial Mexicana concertó un Acuerdo Comercial con la Confederación Suiza, cuyos efectos se extenderán al Principado de Liechtenstein. Suiza no ha tenido los problemas de reconstrucción y rehabilitación por los que están atravesando los países europeos, pero su situación, durante el período bélico e inmediatamente después, ha sido muy difícil por la falta de alimentos y materias primas. Su industria ya ha recuperado la productividad de preguerra y sus importaciones continúan elevándose, con respaldo en los grandes ahorros que el pueblo suizo realizó durante la guerra. La firma de este Acuerdo Comercial, es seguramente un paso en firme, en el programa de ampliación y diversificación de nuestro comercio exterior.

BREVE RESEÑA

Con un comercio exterior per-cápita a la vanguardia de muchos países, Suiza ha ocupado tradicionalmente un lugar importante en el comercio internacional. Su activo intercambio es atribuido a su favorable situación geográfica y a la existencia de ciertas deficiencias naturales. La agricultura Suiza no provee normalmente más del 30% de los alimentos requeridos para cubrir las necesidades del país, viéndose en la necesidad de conseguir en el exterior la mayoría de sus materias primas y alimentos. Las importaciones de estas mercancías han sido balanceadas con las exportaciones de productos industriales manufacturados, dentro de los cuales destacan los productos derivados de la leche, los relojes, los productos de la industria textil, los instrumentos de precisión y otros.

Las existencias de materias primas se agotaron rápidamente después de comenzada la guerra, habiendo sido imposible reponerlas con nuevas compras en los países tradicionalmente proveedores de Suiza. Al terminar la guerra, enfrentó el grave problema de una elevada demanda diferida que determinó grandes compras, solventadas por la amplia acumulación de ahorros.

Aunque Suiza no tuvo el problema de la rehabilitación que pesa sobre los países europeos que intervinieron en la última contienda, la aguda escasez de alimentos para la población y de materias primas para la industria, hizo necesaria la creación de un sistema de racionamiento para su distribución y la reducción del ritmo de la actividad industrial.

Las medidas y controles de carácter económico que el Gobierno Suizo había tomado con motivo de la Segunda Guerra Mundial, han sido casi totalmente abolidas durante los últimos años. Se han suspendido los racionamientos de combustibles para motor, de llantas para automóviles, materias químicas y de productos alimenticios esenciales, entre otros.

Su situación es diferente a la de los demás países de Europa, cuyo problema es el pago de las mercancías y servicios que obtienen dentro del área del dólar. A este país le ha sido posible conservar una balanza de comercio tradicionalmente adversa, en virtud de la acumulación de oro y dólares que le reportan los muy altos saldos positivos de ciertos renglones invisibles.

ACUERDOS COMERCIALES

Desde el año de 1945 Suiza ha concluido más de 70 acuerdos económicos con aproximadamente 21 países, los cuales establecen, a excepción del celebrado con Gran Bretaña, cuotas fijas para las mercancías que van a ser objeto de comercio.

En 1946 concluyó acuerdos con los siguientes países: Finlandia, Gran Bretaña, Hungría, Noruega, Polonia, Rumanía, Zonas de Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Austria, Yugoslavia y Bulgaria. En el mismo año se revisaron los acuerdos con Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Holanda, España y Suecia, que celebró en 1945.

Todos los acuerdos, exceptuando el de Suecia y de la Zona de Alemania ocupada por Rusia, establecen que los pagos por exportaciones e importaciones deben hacerse por conducto del Banco Nacional; y en los casos de Gran Bretaña, Francia, Noruega, Bélgica y Holanda, a través de determinados bancos privados. Por otra parte, los pagos deben balancearse periódicamente, y los excedentes se pagarán en oro.

Los Convenios Comerciales han facilitado el desarrollo del comercio de Suiza con los países contratantes. Únicamente Francia, España, Bélgica, Gran Bretaña y Suecia han tenido dificultades comerciales, debido a que no cubrieron sus importaciones con exportaciones, por lo cual Suiza revisó los tratados respectivos.

El 2 de septiembre de 1950, firmó un Acuerdo Co-

mercial con México, en que las partes contratantes convienen en extender todos sus favores, ventajas y privilegios o inmunidades que en la actualidad conceden o puedan conceder, a los productos similares originarios de otro país. Los efectos de este tratado se extenderán al Principado de Liechtenstein, en tanto éste se halle ligado a Suiza por la unión aduanera.

El acuerdo entró provisionalmente en vigor desde la fecha de su firma hasta el primero de septiembre de 1952, pudiendo ser denunciado mediante preaviso de tres meses. Si las partes no hacen uso de este derecho, el acuerdo quedará prorrogado por la vía de tácita reconducción.

CONTROL DE CAMBIOS

En Suiza no hay más control de cambios, que el concerniente a los tipos oficiales, que se aplican a las exportaciones y a las importaciones destinadas al consumo interno. El franco suizo libre se usa para todas las transacciones que no sean de exportación e importación. Por regla general, este franco se emplea en las operaciones de comercio en tránsito y en las transferencias de capital.

Se requieren licencias de importación y exportación. Los pagos por concepto de importaciones están controlados por reglamentos especiales. Sin embargo, dado que el mercado de cambios es libre, no es difícil obtener divisas. El importador de productos debe presentar ante el Banco Nacional de Suiza, por conducto del cual debe abrir una carta de crédito, un compromiso de pago en dólares, que implica la conversión de francos suizos a dólares y que se entrega al importador, junto con la licencia.

El exportador, de acuerdo con la reglamentación vigente, debe presentar copias del pedimento sellado por las autoridades aduanales, así como la factura visada por la Cámara de Comercio local. Los exportadores de relojes, deben presentar el visto bueno de sus facturas por la Cámara de Comercio Relojera.

BALANZA COMERCIAL SUIZA

El comercio exterior de este país, casi sin excepciones, ha sido y sigue siendo de balanza de importación, o sea de saldos desfavorables a Suiza, que como exportador vende al mundo por menos valor que el representado por sus compras totales al mismo. Dividimos su análisis en dos períodos: el anterior a 1940, y el de 1940 hasta 1950, respectivamente.

a).—PERÍODO ANTERIOR A 1940

Desde 1890 hasta 1914, tanto las exportaciones como las importaciones suizas muestran un marcado crecimiento, que sólo se interrumpe al principio de la Guerra Mundial. Los principales artículos de importación eran ya las materias primas y ciertos productos alimenticios, mientras los de exportación eran leche condensada, harinas alimenticias, chocolates, sopas, quesos, etc.

BALANZA COMERCIAL¹

Miles de Toneladas. Millones de Francos

AÑOS	IMPORTACION		EXPORTACION		SALDO
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	
1890	3,058	954.3	455	702.8	— 251.5
1900	4,937	1,111.1	606	836.1	— 275.0
1910	7,028	1,745.0	736	1,195.9	— 549.1
1920	5,622	4,242.8	914	3,277.1	— 965.7
1930	8,533	2,563.7	919	1,762.4	— 801.3
1940	6,220	1,853.6	510	1,315.7	— 537.9
1941	4,900	2,024.3	523	1,463.3	— 561.0
1942	4,422	2,049.3	405	1,571.7	— 477.6
1943	4,071	1,727.1	368	1,628.9	— 98.2
1944	2,680	1,185.9	310	1,131.8	— 54.1
1945	1,542	1,225.4	182	1,473.7	+ 248.3
1946	5,585	3,422.5	508	2,675.5	— 747.0
1947	8,870	4,820.0	460	3,267.6	— 1,552.4
1948	8,596	4,988.9	684	3,434.5	— 1,564.4
1949 ²	7,187	3,791.0	517	3,457.0	— 334.0

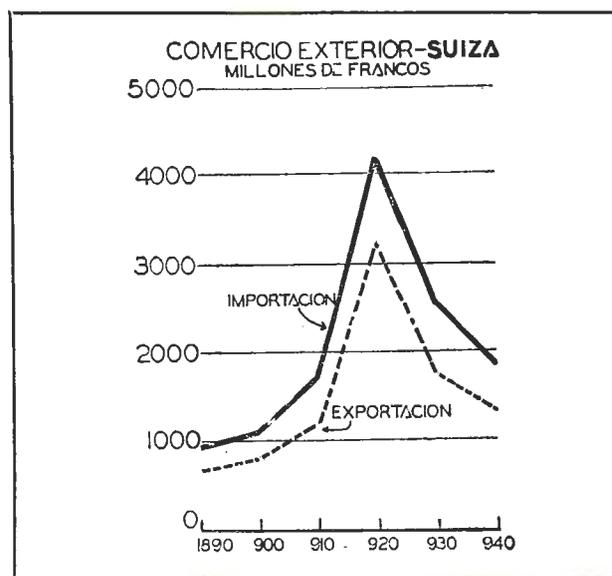
FUENTE: Información Comercial Española, nov. 1949.

¹ Hasta 1920 está comprendido todo el oro en barras; en 1930, no se comprende el oro en barras para transacciones bancarias; a partir de 1941 se comprende el comercio intermediario.

² Dato de la "Estadística Anual de Comercio Exterior de Suiza".

Los principales instrumentos de la política comercial, durante este período, fueron la Tarifa Aduanera y los Tratados de Comercio, basados en aquella. Posteriormente, los tratados sobre tarifas perdieron gradualmente importancia, siendo sustituidos por acuerdos bilaterales de comercio, sobre la base de cuotas fijas para las exportaciones e importaciones de cada país.

La primera guerra provocó una interrupción temporal en el tráfico internacional pero, en tanto que las importaciones sufrieron reducciones de volumen, las exportaciones se desarrollaron de tal modo, que en 1916 alcanzaron un volumen sin precedentes, de 1.5 millones de toneladas, que determinó por primera vez un saldo favorable de 69.2 millones de francos.



El período entre las dos guerras se caracterizó por una marcada inestabilidad en el tráfico internacional.

A consecuencia del alza extraordinaria de los precios, el valor de las importaciones suizas elevóse pasajeramente en 1920 a 4,243 millones de francos, cifra que volvió a registrarse en 1947. La caída de los precios de las manufacturas durante los años 1921-1922, tuvo repercusiones en los valores del comercio exterior suizo.

El año 1926 señaló el comienzo de una recuperación que se prolongó hasta el período de prosperidad 1928-1929. En ese año, el valor de las exportaciones fué de 1,863.5 millones de francos ascendiendo para 1929 a 2,098 millones.

A partir de 1929 se inició un decrecimiento en los renglones del comercio exterior suizo como resultado de la depresión económica mundial. Se consiguió frenar este decrecimiento en 1932, gracias a las medidas especiales de fomento a las exportaciones y a la intervención de la Caja de Préstamos de la Confederación.

B).—PERÍODO 1940-1950

Durante los años de 1940 a 1944, Suiza se vió totalmente rodeada por los grupos de los países beligerantes (Francia, Italia, Alemania), descendiendo su comercio exterior a volúmenes muy reducidos, mientras se registraba un dramático aumento de los precios. En 1944 el volumen importado fué de 2.680,000 toneladas contra 8.772,000 toneladas, en 1939.



La imposibilidad de mantener los elevados niveles de importación de preguerra, motivaron graves problemas de abastecimiento, obligando al Gobierno Suizo a crear un vasto programa agrícola (Plan Wahlen) y un sistema drástico de racionamiento, que ayudó a aliviar, en parte, la falta de alimentos en el país. Las industrias suizas y, en especial, aquellas factorías que requerían materias primas importadas, tuvieron que operar a niveles reducidos.

Durante los años que siguieron a la terminación de la guerra mundial, el comercio exterior suizo se caracterizó

por una notoria mejoría con relación a los años precedentes. El índice de volumen físico con valores constantes (1938 = 100) pasó de 31 en 1945 a 119 puntos en 1949 para las importaciones y de 57 a 125 puntos para las exportaciones en los mismos años. Los pedidos recibidos por la industria se mantuvieron a un nivel elevado, por lo cual sufrieron de la falta de mano de obra, que se alivió mediante la importación de obreros extranjeros.

Las importaciones han aumentado hasta 3.6 millones de toneladas, por casi 5 mil millones de francos en 1948. Igual sendero han recorrido las exportaciones, cuyo valor fué de 3,434 y 3,457 millones de francos en 1948 y 1949, respectivamente.

CONTROL DE PRECIOS Y SALARIOS

Durante y después de la Guerra Mundial, el alza de los precios en Suiza se ha combatido por medio del control de los mismos, y además, con la implantación de las Cajas de Compensación de Precios, para evitar los movimientos especulativos; acción que fué reforzada a comienzos de 1948, por el Acuerdo de Estabilización de Precios y Salarios. Esta última medida ha sido importante, porque ha evitado los conflictos obrero-patronales en las industrias suizas de exportación, y ha contribuido a mantenerlas en un alto nivel de producción. De otro lado, gracias a la ayuda prestada por el régimen de subsidios, por el control de los salarios y de las ganancias del empresario, así como por otras medidas anti-inflacionarias tomadas durante la guerra, el poder de compra de la población se ha sostenido eficazmente.

COMPOSICIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

Mientras que Suiza es principalmente importadora de artículos alimenticios, de los cuales los más importantes son los cereales, las frutas, las legumbres y las materias primas destinadas a su industria nacional; es mayormente exportadora de productos industriales de gran densidad económica, en los que se ha especializado y que disfrutan de extraordinario buen crédito en los mercados mundiales, especialmente en los artefactos de precisión mecánica, como relojes, instrumentos y aparatos para la ciencia. También es fuerte exportador de textiles y de varios renglones de las industrias químicas (anilina, sales, productos medicinales, etc.).

En los cuadros siguientes se ve que en 1949, último año para el que disponemos de cifras completa de su comercio exterior en todo el mundo, las importaciones de alimentos y materias primas absorben el 50% aproximadamente del valor total de sus compras; en tanto que sus exportaciones de maquinaria, productos textiles, relojes, aparatos e instrumentos y productos farmacéuticos suman el 67% del valor vendido al mundo en dicho año.

COMERCIO EXTERIOR

Cantidad en miles de toneladas. Valor en millones de Francos

Importación	CANTIDAD			VALORES		
	1948	1949	1948	%	1949	%
TOTAL			4,998.9	100.0	3,791.0	100.0
<i>Productos Alimenticios:</i>						
Cereales	840.6	887.8	593.1	11.9	384.1	10.1
Frutas y legumbres	197.2	365.7	151.5	3.0	190.0	5.0
Productos coloniales	252.2	215.9	332.3	6.6	230.1	6.1
Comestibles de origen animal	54.3	46.9	216.2	4.3	187.5	5.0
<i>Materias Primas:</i>						
Pieles y cueros	9.1	8.0	107.1	2.1	69.4	1.8
Semillas y plantas	293.0	238.3	155.6	3.1	124.0	3.3
Algodón y sus productos	34.3	35.7	172.8	3.4	146.3	3.9
Lana y sus productos	18.5	15.1	202.6	4.1	165.2	4.4
Hierro y sus productos	826.2	477.2	575.5	11.5	345.4	9.1
<i>Productos Fabricados:</i>						
Maquinaria	48.8	32.2	242.9	4.9	195.8	5.2
Vehículos	37.8	35.2	217.0	4.3	226.8	6.0
Productos químicos	480.4	439.3	239.0	4.8	179.8	4.7
Otros			1,793.0	36.0	1,346.4	35.4

FUENTE: International Reference Service de junio, 1950.

Exportación	1938		1943		1949	
	(millones fr.s.)	%	(millones fr.s.)	%	(millones fr.s.)	%
TOTAL	1,316.6	100	3,434.5	100.0	3,457.0	100.0
Textiles	222.6	17.0	338.1	9.8	423.9	12.3
Maquinaria	205.9	15.6	684.7	20.0	772.3	22.3
Relojes	241.3	18.3	743.4	21.6	703.2	20.3
Instrumentos y aparatos	57.0	4.3	203.5	6.0	224.5	6.5
Productos farmacéuticos	48.2	3.7	181.8	5.3	196.3	5.7
Anilina y añil	83.0	6.3	260.1	7.6	212.2	6.2
Productos Industriales químicos	22.8	1.7	81.7	2.4	70.5	2.0
Otros	435.8	33.1	941.2	27.3	854.1	24.7

FUENTE: International Reference Service de junio de 1950.

PRINCIPALES CLIENTES

COMERCIO EXTERIOR SUIZO CON LOS PRINCIPALES PAISES

(En millones de Francos)

PAISES	1920 (1)			1938 (1)			1946 (1)			1949 (2)		
	IMP.	EXPORT.	SALDO									
TOTAL	4,242.8	3,277.1	-965.7	1,606.9	1,316.6	-290.3	3,422.5	2,675.5	-747.0	3,791.0	3,457.0	-334.0
Estados Unidos	864.7	283.3	-581.4	125.3	90.7	-34.6	547.8	453.3	-94.5	766.2	430.1	-336.1
Francia	603.2	521.5	-81.7	229.2	121.4	-107.8	355.0	281.6	-73.4	353.1	240.1	-113.0
Alemania	808.7	252.5	-556.2	373.1	206.1	-167.0	45.4	7.9	-37.5	332.0	313.4	-18.6
Reino Unido	465.7	645.5	+179.8	95.0	148.1	+53.1	196.6	58.1	-138.5	276.1	157.6	-118.5
Italia	325.2	166.1	-159.1	116.7	91.2	-25.5	227.7	156.1	-71.6	249.6	255.1	+5.5
Bélgica Luxemburgo	109.2	87.3	-21.9	68.9	41.8	-27.1	314.5	265.5	-49.0	228.6	319.8	+91.2
Canadá	23.4	90.6	+67.2	24.1	14.7	-9.4	110.6	39.8	-70.8	154.4	46.8	-107.6
Holanda	90.6	88.0	-2.6	55.5	61.9	+6.4	84.8	105.4	+20.6	137.5	160.3	+22.8
Checoslovaquia	60.2	35.7	-24.5	57.2	44.0	-13.2	166.2	89.1	-77.1	95.3	89.6	-5.7
Argentina	120.9	76.2	-44.7	58.4	35.8	-22.6	249.3	97.0	-152.3	89.3	75.4	-13.9
Dinamarca	97.7	43.9	-53.8	13.9	18.8	+4.9	69.1	49.0	-20.1	72.9	57.5	-15.4
Irán	1.0	2.2	+1.2	8.9	1.4	-7.5	29.0	10.3	-18.7	67.5	14.4	-53.1
Otros	672.3	984.3	+312.0	380.7	440.7	+60.0	1,026.5	1,062.4	+35.9	968.5	1,296.9	+328.4

(1) Información Comercial Española de diciembre de 1949.

(2) International Reference Service de junio de 1950.

El intercambio comercial suizo se realizó principalmente, hasta antes de la segunda Gran Guerra, con los siguientes países europeos: Alemania, Francia, Italia e Inglaterra. Con los tres primeros tuvo generalmente balanza comercial adversa, mientras con Inglaterra obtuvo saldos positivos. Después de la Guerra Mundial II, Alemania vió reducir su saldo favorable de comercio con Suiza, mientras que Estados Unidos, Inglaterra y Canadá elevaron en forma significativa sus exportaciones y, junto con Francia, se convirtieron en los principales países de saldo acreedor en su balanza comercial.

Estados Unidos ha llegado a ser el principal cliente abastecedor y comprador de Suiza y en los últimos cuatro años ha enviado a Suiza grandes cantidades de materias primas y de alimentos, de las que anteriormente le proporcionaban Alemania, Francia e Italia. Entre esos artículos están el carbón, pulpa química y mecánica, hilados de artisa, frutas enlatadas, calzado y otros.

Los que Suiza envía a los Estados Unidos son artículos tradicionales de su exportación, como relojes de todas clases, tejidos, colorantes, herramientas, etc.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, Francia era el segundo proveedor de Suiza, después de Alemania. Actualmente es el primer proveedor europeo y, al mismo tiempo está colocado entre los principales compradores de productos suizos. Francia envía importantes materias primas, así como grandes cantidades de artículos alimenticios y productos manufacturados (maquinaria pesada, máquinas, herramientas, automóviles) y recibe en cambio, productos químicos, relojes, herramientas, aparatos de precisión, etc. El saldo de la balanza comercial ha sido desfavorable para Suiza.

El intercambio con Alemania se ha modificado con frecuencia durante los últimos decenios. De 1920 a 1930 aumentó notablemente, para después decrecer como consecuencia de medidas restrictivas del comercio impuestas por Alemania, así como por las dificultades para hacer los pagos internacionales, más apremiantes después de 1930.

Durante la Guerra Mundial II se intensificó ligeramente, debido a que su comercio se limitó forzosamente a los países del Eje. Después del conflicto, ha vuelto a reaccionar ligeramente. En 1946 y 1947, las compras de Alemania representaban el 0.5% de las exportaciones helvéticas y se elevaron al 9% en 1949. Las importaciones Suizas, desde Alemania, representaron el 1% en 1946 y el 8.8% en 1949.

COMERCIO CON MÉXICO

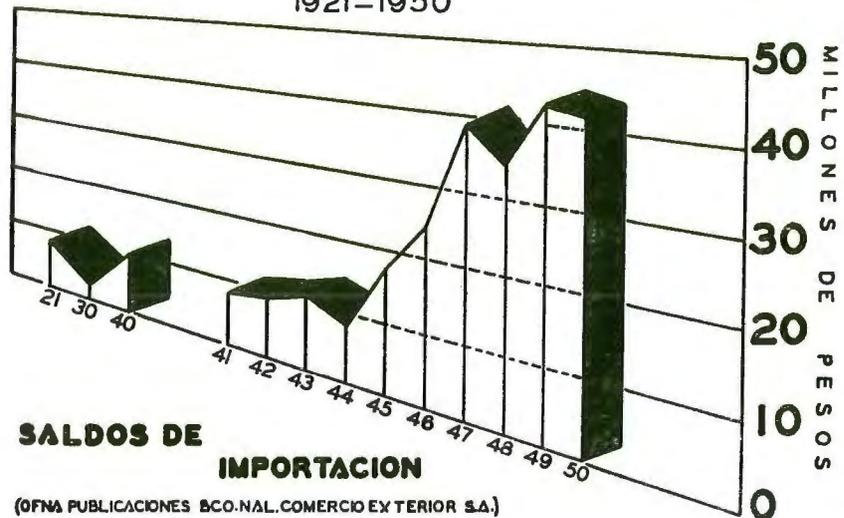
México no figura entre los principales clientes y vendedores de Suiza. Sin embargo, es de los países que

le reportan créditos en su balanza comercial (saldos de exportación suiza).

Las importaciones mexicanas procedentes de Suiza han representado durante los últimos 10 años menos de 1.24% de las importaciones totales del país. Las exportaciones a este país, por su parte, alcanzan la cifra máxima de 0.06%.

El primer año para el que se tienen datos sobre el comercio exterior de México y Suiza es 1921, siendo el nivel de las importaciones en ese año, de más de 7 millones de pesos. Desde entonces hasta 1935, el nivel se mantiene sin mayores modificaciones. En 1936, el valor de las mismas vuelve a elevarse, hasta alcanzar

BALANZA COMERCIAL CON SUIZA 1921-1950



9.7 millones en 1940. Durante el período bélico nuestras importaciones continuaron creciendo, aunque en menor proporción que en el período de postguerra, en el que llegan a 50 y 46 millones de pesos en 1949 y 1950, respectivamente.

SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL ENTRE MEXICO Y SUIZA

Millares de pesos

AÑOS	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DIFERENCIAS
1921	7,129	13	— 7,116
1930	2,639	253	— 2,386
1940	9,724	133	— 9,590
1941	8,640	—	— 8,639
1942	8,134	1	— 8,183
1943	10,724	—	— 10,724
1944	8,890	22	— 8,867
1945	17,765	122	— 17,673
1946	25,709	220	— 25,489
1947	39,906	1,233	— 38,673
1948	34,923	318	— 34,605
1949	50,046	4,591	— 45,455
1950	46,241	1,592	— 44,649

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Las exportaciones de México a Suiza, siempre han

sido de menor cuantía. Solamente durante los años 1947, 1949 y 1950 exportamos mercancías por más de un millón de pesos. En consecuencia, la balanza del comercio mexicano-suizo ha mantenido saldo desfavorable desde 1921 hasta 1950.

Los principales productos importados de Suiza han sido tradicionalmente colores y barnices, productos farmacéuticos, relojes y toda clase de refacciones, manufacturas de algodón, manufacturas de fibras artificiales, productos químicos, máquinas para calcular y escribir, máquinas no especificadas, aceites esenciales y lana peinada en mechas, cada uno de los cuales generalmente supera al millón de pesos anual.

Durante el año 1950, según el cuadro que sigue, las importaciones principales estuvieron formadas por productos de la industria química y máquinas de todas clases.

MEXICO

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS DE SUIZA DURANTE 1950

Valor en pesos

CONCEPTO	VALORES (PESOS)	% RESPECTO AL TOTAL
TOTAL	46,241,216	100.0
Colores derivados del alquitrán de la hulla, en polvo o en cristales, etc..	8,794,018	19.0
Mezclas, preparaciones y productos de origen orgánico, mineral y órganometálico, n/e, para la fabricación de productos farmacéuticos, etc. .	4,066,053	8.8
Máquinas y aparatos de cualquier clase, n/e, cuyo conjunto forme una instalación, etc.	3,511,481	7.6
Gránulos, grajeas, pastillas, perlas y píldoras medicinales	3,083,630	6.7
Drogas y especialidades farmacéuticas de cualquier clase no especificadas	1,960,198	4.2
Máquinas n/e, impulsadas por medios mecánicos, cuando el peso de cada una exceda de 100 kms.	1,495,407	3.2
Mezcla, preparaciones y productos de origen orgánico, mineral y órganometálico n/e cuando se compruebe su uso industrial	1,237,974	2.7
Soluciones medicinales n/e para inyecciones hipodérmicas o intravenosas	976,272	2.1
Máquinas para escribir	774,510	1.7
Máquinas para cardar, hilar y tejer .	652,877	1.4
Elevadores para personas, etc.	629,190	1.4
Leche en polvo o en pastillas, cuyo peso incluido el envase sea mayor de 5 kgs.	627,865	1.4

CONCEPTO	VALORES (PESOS)	% RESPECTO AL TOTAL
Máquinas para calcular con funcionamiento de palanca	624,320	1.3
Aceites esenciales, naturales o artificiales, que no sean de frutas, cuyo peso incluido el envase exceda de 100 kgs.	591,947	1.3
Alcaloides y sus sales n/e	569,505	1.2
Partes sueltas y piezas de refacción n/e de hierro o acero para máquinas y aparatos empleados en la agricultura, la industria, la minería y las artes	560,301	1.2
Otros	16,085,668	34.8

FUENTE: Dirección General de Estadística.

Los productos principales de exportación de México a Suiza son miel de abeja, oro laminado o en barras, mercurio metálico, brea o colofonia, maderas, pieles, pasta de semilla de ajonjolí, ixtle cortado y preparado, calcetines y medias de algodón, calzado, medicamentos preparados o dosificados y otras preparaciones farmacéuticas, manufacturas de algodón, pieles curtidas, ixtle y plomo afinado. Sin embargo, estos artículos no son adquiridos en forma regular. En 1947, por ejemplo, año en que subieron nuestras exportaciones a 1.2 millones de pesos, Suiza adquirió más del 55% de este valor en plomo afinado, del cual no ha vuelto a realizar compras. Las exportaciones de oro laminado en barras o en hilos de 1948, ascendieron al 32% de todo lo exportado a Suiza en ese año, mientras que en 1946, 1947, 1949 y 1950 no se exportó este producto.

MEXICO

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A SUIZA DURANTE 1950

CONCEPTO	VALORES PESOS	% RESPECTO AL TOTAL
TOTAL	1,592,453	100.0
Plata afinada, sin elaborar	1,009,239	63.4
Avena en grano	153,047	9.6
Pieles curtidas de ganado ovino y caprino	112,649	7.1
Café en grano sin cáscara	104,852	6.6
Acciones legalizadas	56,400	3.5
Mercurio metálico	43,250	2.7
Ixtle de lechuguilla, de maguey o mezcal	28,000	1.8
Plata en piezas ornamentales, vajillas, etc.	19,165	1.2
Ixtle cortado y preparado	18,085	1.1
Miel de abeja	11,098	0.7
Cerdas y ganado porcino o jabalí ...	10,660	0.7
Otros	26,008	1.6

FUENTE: Dirección General de Estadística.

LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO

1.—ESTADOS UNIDOS

● SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL AÑO 1950

De acuerdo con el Federal Reserve Bulletin, el año 1950 se caracterizó en Estados Unidos por una aguda expansión de la actividad económica hasta cerca de la capacidad total, así como por elevadas presiones inflacionarias, especialmente a partir de la guerra de Corea. La producción física y el valor en dólares de la misma aumentaron; con el total de gastos e ingresos personales, alcanzando nuevas cúspides.

Los gastos récord de 1950 han sido acompañados por nuevos y más altos niveles de empleo, producción, precios, ganancias y salarios.

● EL PRODUCTO NACIONAL

El producto nacional bruto que mide el valor de la producción a los niveles de precios existentes, fué estimado en 327 mil millones de dólares, contra sólo 229 mil millones de 1948. El total de ingresos personales fué estimado en 230 mil millones de dólares, o sean 7% superiores a los del año pasado.

● LA SALIDA DE DÓLARES

El oro está saliendo de los Estados Unidos en una proporción récord de más de 300 millones de dólares mensuales como resultado de la guerra coreana y del Plan Marshall. La fabulosa acumulación de oro de la nación se ha reducido a menos de los 23,000 millones de dólares o sea casi 2,000 millones menos que la cantidad acumulada en la postguerra, de 25,691,000,000 en septiembre de 1949 y una baja de .. 1,500,000,000 de dólares, desde que se inició la guerra de Corea.

El gobierno compara la presente situación con la segunda guerra mundial, cuando la existencia de oro se redujo en más de 2,500 millones de dólares. Muchos países han podido reconstruir sus reservas de oro, porque la ayuda del Plan Marshall ha reforzado sus economías hasta el punto en que están vendiendo más a los Estados Unidos, que lo que compran a este país. Durante finales de 1950, el comercio de los Estados Unidos con el resto del mundo, llegó a un equilibrio aproximado, por primera vez desde 1937.

● FACILIDADES PARA LA ENTRADA TEMPORAL DE MUESTRAS

El Departamento de Aduanas de los Es-

tados Unidos ha suavizado los requisitos para la entrada temporal de muestras. Una simple declaración escrita será suficiente para la entrada temporal, libre de derechos, de las muestras de mercancías en lugar del depósito en metálico o fianza del 100 o 125% del total del impuesto estimado, que antiguamente se requería.

● INDUSTRIA DE MÁQUINAS HERRAMIENTAS

Pronto serán impuestos nuevos requisitos a la producción de la industria de máquinas herramientas. Conforme a los proyectos de la Autoridad Nacional para la producción, los pedidos para la defensa de Estados Unidos serán cubiertos con el 70% de la capacidad de las plantas, destinando sólo el 30% restante a usos civiles y a cubrir los compromisos de exportación. Similares programas de producción fueron impuestos por el Departamento de Producción de Guerra, en los primeros días de la Guerra Mundial II.

Las nuevas solicitudes para la defensa harán elevarse el rezago de órdenes a tres veces la producción nacional, a los presentes niveles. Los fabricantes de máquinas herramientas se quejan de la falta de materias primas, que no tardará en reducir su producción.

La industria de máquinas herramientas está produciendo a una tasa de 350 millones de dólares al año, o sea solamente el 25% de la máxima alcanzada en la segunda guerra mundial. Se estima que tomará varios meses el duplicar la actual producción.

Los fabricantes de máquinas herramientas culpan a la Autoridad para la Producción Nacional y a otros de los organismos recientemente creados, por no haber proporcionado aún a ciertos fabricantes, los certificados de necesidad para la ampliación de sus plantas.

Esta situación se dejará sentir en México a través de una mayor dificultad, en la obtención de las máquinas herramientas.

● SE SUSPENDE LA VENTA DE CUEROS Y PIELES

La Autoridad para la Producción Nacional ha puesto en vigor su orden M-35 para diferir "temporalmente" la venta y entrega de la producción de cueros y pieles de res, ternera o becerros. Esta orden que entró en vigor el 5 de febrero tiene por objeto evitar la reducción de las reservas, mientras la Autoridad Nacional para la Producción prepara un amplio

programa para distribuir la oferta de cueros.

En una orden suplementaria la Autoridad Nacional para la Producción, simultáneamente dió pasos a fin de asegurar el aprovisionamiento adecuado de suelas para usos militares y de aquellos pedidos clasificados como "Órdenes de defensa".

Esta segunda orden (la M-34) obliga a los cortadores de suela a destinar un porcentaje específico de su producción diaria, para satisfacer las demandas militares. El porcentaje dedicado a este fin no excederá del 20%.

Se espera también que esta orden distribuya el impacto de las "órdenes de defensa" entre los cortadores. Los individuos que usan cuero exclusivamente para la reparación de calzado, no serán afectados por esta orden que está dirigida especialmente a los curtidores, cortadores y otros que posean suelas de piel, o pieles del peso y calidad requeridas por el ejército norteamericano.

La Autoridad Nacional para la Producción estima que las disponibilidades de calzado para uso civil, no serán afectadas, por la existencia de otros cueros o materiales sustitutos.

2.—AMERICA LATINA

● PRECIOS TOPE A LOS ARTÍCULOS DE LA AMÉRICA LATINA

Funcionarios de la Agencia de Estabilización Económica informaron que muy pronto quedarán señalados los precios tope sobre los artículos latinoamericanos que resulten afectados por la orden de congelación.

Entretanto, los importadores tienen instrucciones de fijar sus precios, conforme a los más altos que pagaron durante el período básico, comprendiendo de diciembre 10 a enero 25.

Los reglamentos de la congelación de precios estipulan que los gobiernos extranjeros deben hacer conocer sus puntos de vista a la Agencia de Estabilización Económica, por conducto del Departamento de Estado.

Entre los artículos comprendidos en la orden de congelación de precios, figuran metales no ferruginos, aleaciones de hierro, minerales, productos agrícolas, fibras textiles y telas, sustancias químicas, pedacaría de metal, acero en bruto o semiacabado, madera y pulpa de madera.

Entre los productos que están exceptuados en la orden de congelación y que pueden interesar a Latinoamérica, están: manteca de cacao, aceite de castor, frijol,

copra, aceite de coco, aceite de tiburón, aceite de bacalao, aceite de oliva, aceite y semilla de linaza, aceite de ballena, aceite de girasol, etc.

● COMERCIO DE ARGENTINA CON LOS ESTADOS UNIDOS

El crédito de 125 millones de dólares concedido por el Banco de Importaciones y Exportaciones a un consorcio de Bancos Argentinos, con el aval del Banco Central fué finalmente formalizado mediante la firma del convenio respectivo. Con la firma del convenio de crédito, el Banco de Importación y Exportación habrá dado ya comienzo al pago de los créditos a cargo de los clientes de la Argentina; y esto, unido al hecho de que las exportaciones Argentinas siguen excediendo en valor al de las importaciones, creándose disponibilidades de dólares que serán empleados en la adquisición, principalmente, de maquinaria agrícola y medios para el transporte, ha dado lugar a un manifiesto optimismo en los medios comerciales de Buenos Aires.

● NUEVO PRÉSTAMO A COLOMBIA

El Banco de Reconstrucción y Fomento concedió un empréstito de 2.600,000 dólares para el desarrollo de fuerza eléctrica en Colombia. El empréstito fué hecho a la Central Hidroeléctrica de Caldas, para la construcción del proyecto hidroeléctrico de la Insula. Se espera que la fuerza eléctrica allí producida satisfaga las necesidades de Manizales, ciudad en rápido desarrollo en el occidente colombiano.

Hasta el 28 de diciembre el Banco había hecho empréstitos a la América Latina que montan a 232.8 millones de dólares. Este es el tercer empréstito hecho a Colombia para propósitos de fomento. El préstamo actual es a 20 años, a una tasa del 4% de interés, que incluye el 1% de comisión destinado a un fondo especial de reserva.

● COMERCIO EXTERIOR CHILENO

El mes de noviembre pasado se caracterizó por una nueva contracción en los negocios de Chile. Se continuó aumentando los controles sobre los Bancos respecto a créditos al consumo. En los primeros diez meses de 1950, las exportaciones chilenas fueron de 1,074 millones de pesos en comparación con 1,212 millones en el mismo período del año anterior. Las importaciones sumaron 933 millones de pesos contra 1,169 de 1949. Las cifras de exportación no incluyen los embarques de oro, que tuvieron un valor de 28 millones de pesos, de enero a octubre de 1949 y de 43 millones en el mismo período de 1950.

● CONTROL DEL COMERCIO EXTERIOR EN CHILE

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Número 9,839, la autorización y control de las exportaciones, importaciones y operaciones de cambios internacionales en Chile, estarán a cargo del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Este organismo de reciente creación financiará sus gastos con un porcentaje que cobrará por cada autorización de importación o de giros. Este porcentaje no podrá exceder a $\frac{1}{2}\%$ del valor de la operación realizada.

● PERÚ LEVANTA TODAS SUS RESTRICCIONES A LA IMPORTACIÓN

Perú ha removido todas las restricciones sobre las importaciones del área del dólar, por decreto del 31 de enero, efectivo inmediatamente.

Este movimiento coloca a Perú como el primer país de Sudamérica y uno de los pocos en todo el mundo, en eliminar totalmente las limitaciones a las compras en el exterior.

Perú ha estado liberalizando su comercio a un ritmo acelerado durante los últimos meses. Los importadores peruanos del área esterlina y de Argentina han estado libres de restricciones, mientras las impuestas al área del dólar fueron liquidadas, en su mayor parte, en la segunda mitad de 1950.

Perú ha sido también el primer país en adoptar un sistema de cambio libre. En noviembre de 1949 la tasa fija de 6.50 soles por dólar fué abandonada.

La eliminación de las restricciones a la importación está basada, aparentemente, en el rápido mejoramiento de la posición del Perú en el comercio internacional.

● PLANTA DE RAYÓN EN URUGUAY

De acuerdo con una información reciente, Sudamtex de Uruguay, S. A., ha iniciado la producción de rayón en su nueva planta de Colonia. Para junio de 1951 se espera que la planta estará operando a la tasa de un millón de libras, que constituye cerca del 50% de las necesidades domésticas.

● PRODUCCIÓN DE VENEZUELA

La producción de petróleo de Venezuela fué en promedio de 1.5 millones de barriles diarios en 1950, superando la cifra récord de 1948, de 1.3 millones de barriles. La producción de algodón y café —los otros dos productos principales de exportación en 1950—, disminuyeron.

3.—EUROPA

● OPERACIONES DE LA UNIÓN DE PAGOS EUROPEA

Durante noviembre pasado, Alemania y los Países Bajos continuaron siendo los

deudores más importantes. El déficit alemán se encontraba sin embargo, a un nivel considerablemente más bajo que en los meses anteriores. Durante noviembre su déficit fué de 33 millones de dólares, comparado con un déficit —promedio mensual— de 75 millones de pesos.

Inglaterra y Francia continúan siendo los principales acreedores del fondo.

● EXPORTACIÓN DE AUTOMÓVILES ALEMANES

Durante 1950 se fabricaron en Alemania más de 214,000 coches contra 104,000 en 1949. En 1938 la cifra de producción fué 338,000. Del coche popular se fabricó un total de 90,358 unidades, exportándose aproximadamente la tercera parte, o sean 29,048. La Casa Opel produjo casi 73,000 unidades, exportándose 30,000.

● EXPORTACIONES DE JUGUETES ALEMANES

El valor de las exportaciones de juguetes efectuadas por la industria alemana en 1950, se calcula en 26 millones de marcos contra 12.6 millones en 1949 y 8.8 millones en 1948. Los compradores principales son —fuera de la Gran Bretaña— los Países Bajos, Bélgica y Suiza. Los elevados derechos de importación de Estados Unidos, hasta por un 70% del valor del producto, han mantenido a niveles reducidos las exportaciones alemanas de juguetes a este país.

● ALEMANIA DA FACILIDADES A LA IMPORTACIÓN

Se publicó en Frankfurt una nueva lista de artículos libres para la importación, que fué preparada por el gobierno de Alemania Occidental. En esta lista también se incluyen algunas prohibiciones como: ciertos tipos de telas sintéticas, medias y telas a prueba de fuego, hilos con hule, artículos de hule y medias, artículos de oro, excepto los de oro legítimo; artículos hechos de platino y algunos artículos para la agricultura.

Entre los artículos añadidos a la lista de los que se pueden importar libremente están: frutas, hojas y flores para usos industriales, huevos, arroz quebrado para usos industriales, algodón, pana y terciopelo, camisería de algodón y telas, artículos de alfarería y vidrio y porcelana de China.

● TRATADO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

En los círculos comerciales y oficiales de Washington se predice que próximamente se negociará un tratado de amistad, comercio y navegación entre Estados Unidos y España. Este sería el primer paso para incluir a España en la Alianza de

Defensa del Pacto del Atlántico Septentrional.

● CIRCULACIÓN FIDUCIARIA EN ESPAÑA

La circulación fiduciaria española ha sido limitada a 35 mil millones de pesetas, por decreto publicado en el periódico oficial. Los billetes de una y cinco pesetas están específicamente incluidos dentro de este límite, que representa una elevación de 4,500 millones de pesetas en tres años. Durante una reunión de gabinete se acordó que el presente presupuesto nacional, debe permanecer sin alteraciones, hasta el final del próximo año financiero.

● SE REDUCE LA RACIÓN DE CARNE EN INGLATERRA

Los británicos quedaron muy impresionados cuando el 26 de enero fué anunciado oficialmente que su ración de carne, que ya es muy pequeña, será reducida en una quinta parte, debido a la pérdida del abastecimiento de la Argentina. Esto significa que una persona puede obtener un cuarto de libra de carne de la mejor calidad y seis onzas de carne de tipo inferior, por semana.

La cuestión de la carne aumenta las dificultades del Gobierno británico. El país se enfrenta al rearme y a la conscripción y hay escasez de carbón en momentos en que una epidemia de influenza ha causado millares de muertes.

● NUEVA FIBRA HA SIDO DESCUBIERTA

La firma Imperial Chemical Industries Ltd., ha enunciado que acaba de entrar en la primera etapa de la producción comercial de "Terylene", nueva fibra sintética británica, tan suave como la seda y dos veces más fuerte que el algodón. Esta empresa va a emplear varios millones de libras en la construcción de una nueva instalación en Wilton, que producirá esta fibra a razón de 5 millones de kilos por año.

La materia prima de este producto se obtiene del petróleo y sus productos derivados. La tela de "Terylene" puede ser fácilmente lavada y secada.

● ACUERDO DE PAGOS ANGLO-ALEMÁN

Un nuevo acuerdo de pagos anglo-alemán fué firmado a finales de diciembre

en Frankfurt. Este acuerdo suple al que había estado en vigor desde 1949. Se acordó que los pagos entre los residentes en la zona esterlina y la del marco alemán, continuarán siendo cubiertos en libras esterlinas.

● RESERVAS DE MATERIALES ESENCIALES EN INGLATERRA

Los stocks de materias primas esenciales en el mes de octubre pasado muestran una notable reducción—con muy pocas excepciones—con relación a las del mismo mes del año anterior.

Cantidad en toneladas

	1949	1950
Carbón	19,236	16,802
Coke	3,224	2,486
Chatarra	834	770
Cobre	143.9	120.4
Zinc	65.1	41.0
Plomo	61.9	72.0

● INTERCAMBIO COMERCIAL ITALO-FRANCÉS

Un nuevo convenio firmado el 8 de diciembre pasado, entre Italia y Francia para un período de un año, a contar del 1.º de diciembre de 1950, prevé un intercambio comercial valuado en 30-40 mil millones de francos en cada dirección. Las exportaciones francesas incluirán 100 mil toneladas de acero y 750,000 toneladas de carbón.

● COMPRA DE VEHÍCULOS EN ITALIA

La prensa nacional ha reproducido las informaciones de "Il Giornale d'Italia", en el sentido de que el Gobierno mexicano había pedido a la compañía "FIAT" camiones de carga y tractores, por cerca de 20 millones de dólares. Sin embargo, nos fué informado que los planes para estas compras, iniciados a finales del año próximo pasado, fueron recientemente desechados por la Nacional Financiera, en virtud del proyecto para el establecimiento de una fábrica de camiones "FIAT" en México.

La compra proyectada iba a ser de 800 ó 900 unidades completas, incluyendo tractores y remolques.

● POLONIA FABRICA LA FIBRA "STEELON"

La fibra Steelon que se viene produciendo en Polonia, es una materia seme-

jante al Nylon, tanto por su consistencia como por sus características aprovechables, aunque se cree que esta fibra supera a la americana en durabilidad. El "Steelon" de producción polaca es un derivado del pino, que se extrae mediante la destilación del carbón de esta madera. La producción de esta fibra será del 14.5% de la producción de artículos manufacturados de algodón, en lugar del 0.4% actual.

● DERECHOS DE EXPORTACIÓN EN NORUEGA

Los precios de exportación de la pulpa de madera y del papel de Noruega, aumentaron considerablemente durante el pasado año de 1950. Al mismo tiempo y a fin de esterilizar parte de los ingresos por exportaciones, los impuestos de exportación de estos productos se han elevado considerablemente. La celulosa paga 28.70 dls. por tonelada, la pulpa de rayón 19.60 dls. y la pulpa mecánica de rayón 7.70 dls. por tonelada métrica.

● PRODUCCIÓN DE ACERO EN RUSIA

Las cifras publicadas por Rusia han permitido estimar la producción de acero de ese país durante 1950, en cosa de 28 millones de toneladas, cifra muy inferior a los 98 millones producidos por los Estados Unidos. Rusia ha establecido una meta de 60 millones de toneladas para 1960.

4.—OTROS PAISES

● INDUSTRIA DEL HULE EN CEILÁN

En los 10 primeros meses de 1950 la producción de hule de Ceilán fué de 90,500 toneladas, o sea 25.7% más que las 72,000 obtenidas en el mismo período de 1949. Se espera que la producción total para 1950 iguale la cifra récord de 105,500 toneladas, establecida en 1943. En los diez primeros meses de 1950, las exportaciones fueron de 96,887 toneladas, de las cuales 51,354 fueron enviadas a los Estados Unidos.

● PRODUCCIÓN DE COPRA EN LAS FILIPINAS

La producción de copra de las Filipinas ha sido estimada entre 925,000 y 950,000 toneladas largas, que será la más alta desde 1937. Se estima que las exportaciones totales de copra y coco seco serán de un 15% a un 25% mayores que las de 1949.

SABÍA USTED QUE...?

...las exportaciones de arroz en el período 1946-1949 se han elevado en forma importante, hasta alcanzar un promedio anual de casi 20 mil toneladas, con valor

de 23 millones de pesos contra solamente 5.6 miles de toneladas y 1.8 millones de pesos de promedio anual en 1940-1945? En el año de 1950 se exportaron 27.4 miles de toneladas con valor de 23.9 millones de pesos.

MERCADOS Y PRODUCTOS

GRAVES DAÑOS POR LAS HELADAS

El violento descenso de la temperatura, consecuencia de la ola de frío que avanzó desde los estados sureños de los Estados Unidos, en los días 3 a 5 de febrero en curso, sobre la región central de México, ha originado gravísimos daños en las plantaciones de algodón de Las Huastecas, además de haber destruído en gran medida las siembras y cultivos de jitomate, chile, cítricos, oleaginosas y cereales en los territorios de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, norte de Veracruz y oriente de Hidalgo, llegando a afectar a 16 entidades federativas.

Los daños que en círculos privados se calcularon en el primer momento en unos 70 millones de pesos, se calcula ahora, según informaciones reunidas en la Sría. de Agricultura, en unos 198 millones de pesos, que corresponden a las siguientes zonas:

	millones de pesos
Región del Pánuco	60
Estado Tamaulipas	103
Región Río Verde	15
Estado Nuevo León	20

Solamente en la región algodonera de Valles-México, se perdieron totalmente—según informaciones recibidas en la Secretaría de Agricultura y Ganadería—las siembras en 15,000 hectáreas, cuya producción estaba valuada en 75 millones de pesos. En la misma fuente se dijo que la mitad de las plantaciones de cítricos en el nororient de México, se perdieron. En distritos como los de Padilla y Llera, Tamaulipas, las heladas destruyeron totalmente las plantaciones. En la ciudad de Valles se informó que las heladas destruyeron los motores de 80 transportes y la ciudad carecía de servicio de agua potable.

El gerente del ingenio "El Mante", Sr. José Ch. Ramírez, informó que las heladas afectarán en 7,000 toneladas menos de azúcar a la próxima zafra, con un valor estimado de 9 millones de pesos. Han sido afectados por la helada 16,000 familias y 4,500 trabajadores del campo. En el mismo ingenio se perdieron las siembras de maíz, algodón y tomate.

En los lagos y lagunas de Tamaulipas también han perecido millones de peces como consecuencia de las heladas. Los

daños son mayores en las pesquerías de Tamiahua, Morón, Barra de Echeverría, laguna de Pueblo Viejo y otras, en las que flotan, formando una densa capa, millones de mojarras, robalos y otras especies de peces, de cuya pesca viven algunos miles de familias en dicho estado. Se calcula privadamente, también, en varios millones estas pérdidas.



ACCION INMEDIATA DEL ESTADO

Este desastre—el mayor registrado en los últimos treinta años—tuvo la atención inmediata del Gobierno Federal, para aliviar la difícil situación creada en las zonas afectadas por las heladas. El Secretario de Agricultura, señor Nazario Ortiz Garza, realizó un recorrido de los territorios de los cinco estados más dañados y a su regreso a esta ciudad, después de realizar acuerdo con el Sr. Presidente Lic. don Miguel Alemán, informó a los periodistas que se habían girado instrucciones a los bancos Nacional de Crédito Agrícola y Nacional de Crédito Ejidal para que inmediatamente refaccionaran hasta con \$514.00 por hectárea, a los agricultores de las zonas de las heladas, a fin de que sin pérdida de tiempo procedieran a la preparación de sus tierras y al sembradío de artículos de consumo esencial e inmediato, como verduras, legumbres y otros productos alimenticios. En los días siguientes a este anuncio (5 de febrero) tanto en la residencia presiden-

cial como en la Secretaría de Agricultura se recibieron a diversas comisiones que llegaron portando informes más concretos sobre los daños y sugiriendo las medidas particulares de ayuda que consideran necesarias en cada caso.

El Gobierno acordó también la ampliación a 10 millones de pesos el capital de la Nacional Financiera, en Las Huastecas.

La Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola, sugirió también (en documento de 8 de febrero) la adopción de un plan de tres puntos—que en gran parte el Gobierno ha puesto en práctica desde el primer momento—consistente de: 1) Que se decrete una moratoria para los pagos de los créditos que se emplearon en las siembras que han sido destruídas por las heladas; o la reducción de intereses. (El punto será resuelto por la Nacional Financiera, S. A., y por el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero). 2) Que las empresas de utilidad pública como las privadas que refaccionan a los agricultores, concurren con nuevos créditos para evitar una crisis, aportando para las nuevas siembras los medios de adquirir maquinaria y equipo de riego, semillas, fertilizantes e insecticidas; 3) Que se fije a los cultivos de las zonas averiadas, precios agrícolas de garantía, se estudie la implantación del Seguro Agrícola contra los fenómenos meteorológicos y se fijen precios rurales para el consumo de los combustibles destinados a las labores agrícolas.

ALGODON

Los factores preponderantes de la situación actual del mercado internacional del algodón han sido las medidas dictadas por el Gobierno Americano, en agosto de 1949, para reducir la superficie destinada a su cultivo como una previsión para evitar excedentes gravosos. Como consecuencia de ello, la cosecha americana del ciclo 1950-51 se redujo a 9.7 millones de pacas, contra 16 millones del ciclo anterior, 1949-1950.

El stock mundial al 1o. de agosto de 1950 era de 16 millones de pacas al cual se acumuló una producción de 25 millones de pacas en todo el mundo, para lograr un abastecimiento total de 41 millones de pacas. Si a estas disponibilidades restamos un consumo mundial de 30.5 millones de pacas, estimado sobre la base del año anterior, más un ligero aumento de

10%, el stock probable al 31 de julio de 1951 será como de 10.5 millones de pacas. Desde el ciclo 1925-26 no se había registrado un nivel tan bajo en los stocks mundiales.

Esta situación de relativa escasez se ha tornado crítica como consecuencia del incremento en la demanda mundial a partir de la guerra de Corea, pero principalmente tiene su origen en un mayor consumo de fibra para el programa de preparación militar de Estados Unidos. En agosto de 1950, el Gobierno Americano resolvió establecer un sistema de contingentes para sus exportaciones de algodón a determinados países, tratando así de asegurar el abastecimiento interno y de contener la elevación inmoderada en los precios domésticos de la fibra. Como resultado de esta segunda medida, surgió una demanda extraordinaria para los algodones de otros países y sobrevino una elevación de precios en forma tal que se registró un completo divorcio entre las cotizaciones americanas y las de otros mercados.

Dentro de este panorama mundial, México hizo su aparición en el mercado algodonnero con una producción récord, ligeramente superior a 1 millón de pacas levantadas en el ciclo 1950-51. Esta cifra fué superior en 87,000 pacas a la cosecha 1949-50 y casi duplicó la producción del ciclo 1948-49 que fué de 540,000 pacas.

Ante el atractivo de precios exteriores en alza, las exportaciones de la nueva cosecha crecieron en proporción inusitada y la industria textil se vió en el grave peligro de no poder adquirir materia prima suficiente para cubrir siquiera las necesidades del consumo interno de telas, salvo que se decidiera a pagar precios exorbitantes por el algodón, lo cual necesariamente hubiera repercutido en alzas consiguientes para sus diversos productos, que son de amplio consumo popular.

Para resolver este problema, la Secretaría de Economía acordó de inmediato suspender los permisos para exportación de fibra y ordenó después la formación de un stock suficiente para garantizar el abastecimiento de materia prima a la industria, encomendando al Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., el manejo de este volumen. La fibra se vendería al precio de \$420.00 por quintal, sobre la base de Strict Middling de 1-1/32" puesto en las Compresoras de Torreón a Gómez Palacio. Por cada paca entregada al consorcio, los comerciantes tendrían derecho a exportar tres pacas.

Los comerciantes y exportadores de algodón estuvieron conformes en mantener un volumen mínimo de 40,000 pacas a disposición de la industria hasta el 28 de febrero de 1951, que se estimaba era el faltante para cubrir los requerimientos totales del año algodonnero contado del 1o. de julio de 1950 al 30 de junio de 1951. Al final, las casas algodonneras llegaron a aportar un total de 55,000 pacas que, agre-

gadas a 270,000 pacas que había adquirido la industria hasta el 1o. de noviembre de 1950, forman un total de 325,000 pacas, que aproximadamente representan el consumo de fibra en el ciclo indicado.

CERA DE CANDELILLA

El mercado de ceras vegetales de los Estados Unidos de Norteamérica ha mantenido durante el último lustro (1946-1950) una gran uniformidad en el volumen de sus importaciones anuales, de manera que el promedio de 25,800,000 lbs. anuales en números redondos (11,700 tons. aproximadamente), representa con gran aproximación las importaciones de cada uno de los años considerados. Sin embargo, la composición de las cantidades anuales, de acuerdo con las diferentes clases de ceras que las integran, ha sufrido algunas modificaciones de importancia:

Las estadísticas norteamericanas de importación registran cinco fracciones de ceras vegetales que son, por orden de importancia, las siguientes: 1.—Carnauba; 2.—Candelilla; 3.—Uricuri; 4.—No especificadas; 5.—Cera del Japón. De ellas, la segunda y la cuarta registraron la mayor variación relativa. En efecto; la importación de cera de candelilla alcanzó su cifra máxima en 1947 con 8,424,381 lbs., y la mínima al año siguiente en que se redujo al 31% de la cifra citada. La importación de ceras no especificadas registró un acelerado ascenso casi ininterrumpido, pues de 101,956 lbs. correspondientes a 1946, llegó a 1,374,722 lbs. en los primeros diez meses de 1950.

La procedencia de las ceras vegetales no especificadas, indica por sí sola que se trata de productos de diversas clases. En los cinco años de referencia los países de donde se importaron las ceras vegetales no especificadas, fueron los siguientes: 1o.—Cuba; 2o.—Japón; 3o.—Colombia; 4o.—Brasil; 5o.—La India; 6o.—Gran Bretaña, y 7o.—Otros.

Los Anuarios de Comercio Exterior de Cuba, registran exportaciones de cera de caña con destino a los Estados Unidos, por cantidades muy parecidas a las que los Registros Norteamericanos señalan como provenientes de Cuba en la fracción de las no especificadas. Las estadísticas cubanas registran la exportación de cera de caña bajo el número 158-A de su Tarifa.

La cera de caña no puede constituir un competidor de peligro para la de candelilla; sus características físico-químicas resultan muy inferiores a las del producto mexicano, lo que da lugar a un precio sumamente bajo para la cera cubana. En efecto, aunque las publicaciones especializadas no consignan cotizaciones para la cera de caña, su valor unitario de importación oscila entre Dls. 0.03 y Dls. 0.05 por libra.

Es interesante comprobar que las cifras que se anotan como ceras no especificadas

provenientes de Colombia, coinciden con las que las estadísticas colombianas establecen como cera de carnauba exportada a los Estados Unidos de Norteamérica. El gran interés de este dato consiste en que parece indicar el comienzo de una etapa de abierta competencia entre las ceras de carnauba brasileña y colombiana.

PLATANO

La situación actual del mercado para el plátano mexicano es buena, ya que la demanda exterior supera a la oferta. Tabasco está vendiendo su fruta al precio de Dls. 6.00 las 100 libras puesta L. A. B. carro de ferrocarril en puerto norteamericano de entrada, equivalente a \$1,143.17 tonelada en las mismas condiciones. Dicho precio se mantendrá firme desde esta fecha hasta principios de agosto, tendiendo al alza, después de lo cual comúnmente se resiente un período de dos meses malos por la afluencia de otras frutas al mercado de los Estados Unidos, país que absorbe el total de nuestras exportaciones, excepción hecha de pequeñas partidas que han sido destinadas al Canadá y que representan el 1% del total.

Las exportaciones mexicanas de plátano, que se incrementaron durante la guerra y la postguerra, llegaron al máximo durante los años de 1946 y 1947, con 7,757 y 7,240 millares de racimos, respectivamente. A partir de esa fecha se ha notado una marcada tendencia a la baja, con 5,667 millares de racimos en 1948, 5,221 en 1949 y 4,601 en 1950.

Esta decadencia es debida a tres factores principales: por una parte, a la normalización de la producción platanera en los países centroamericanos, fruta cuya calidad es superior a la nuestra, cotizándose actualmente a razón de Dls. 7.00 las 100 libras puesta en puerto americano; por otra parte, a que nuestra cosecha de plátano roatán propio para exportación ha disminuído debido a que la región del Soconusco en el Estado de Chiapas ha sido asolada en los últimos años por el "chamusco", al que se han unido los fuertes vientos, que en junio de 1950 arrasaron las plantaciones de Tabasco, ocasionando una pérdida del 50% sobre el volumen de las cosechas esperadas.

El Estado de Tabasco, incluyendo la Región de Pichucalco, Chis., continúa sus plantaciones en forma ascendente, lo que hace esperar un fuerte incremento en la producción de plátano para exportación. Este aumento dependerá también en gran parte de la atención que los productores den al combate efectivo del chamusco.

Por lo que respecta a la Región del Soconusco, Chis., ya se indicó el estado actual de las plantaciones, existiendo el peligro de que en uno o dos años más desaparezca definitivamente dicha zona como abastecedora de plátano de exportación.

(Depto. de Estudios Económicos).

SUMARIO ESTADISTICO

NUMEROS INDICES DE PRECIOS AL MAYOREO (CORREGIDO, 32 ARTICULOS)

Base: Año de 1929 = 100

	1951		1950					1949
	Enero	Dic.	Nov.	Oct.	Sep.	Ago.	Jul.	Annual
INDICE GENERAL	423.7	405.5	409.1	409.7	401.9	387.7	374.7	336.8
ARTICULOS DE CONSUMO ..	454.6	431.0	442.0	450.4	444.2	426.1	408.8	361.3
Alimentos	431.1	405.2	421.0	434.6	430.5	411.3	392.5	343.8
No alimentos	596.0	585.7	568.2	544.9	527.1	514.7	507.1	466.7
Vestido	654.0	642.2	618.6	572.3	561.8	548.5	539.1	453.2
Artículos de hogar ...	513.5	505.4	496.6	506.0	477.9	466.8	461.6	485.9
ARTICULOS DE PRODUCCIÓN .	373.2	364.0	355.4	343.4	332.9	325.1	319.2	296.9
Materias primas	546.0	526.3	509.5	484.7	464.2	447.9	435.2	410.2
Industriales	606.1	575.1	547.8	507.1	474.1	462.9	453.1	423.8
Mat. de construcción ..	452.7	450.4	449.8	449.8	448.5	424.6	407.2	389.2
Energía y combustible ..	223.1	223.0	221.6	220.7	219.0	218.4	218.4	198.2

FUENTE: Banco de México, S. A.

INDICE DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN LA CIUDAD DE MEXICO

1929 = 100 *

MESES	1951	1950	1949	1948	1947	1946	1945
Enero	517.9	465.4	423.4	422.8	433.2	380.7	334.9
Febrero	—	454.7	423.7	417.0	432.0	381.3	319.6
Marzo	—	464.6	430.1	420.5	422.4	387.1	328.8
Abril	—	469.3	434.3	415.2	416.3	391.0	332.9
Mayo	—	463.3	436.0	416.5	415.7	408.9	336.4
Junio	—	467.4	434.7	426.5	413.9	431.3	335.9
Julio	—	480.2	450.8	435.4	409.5	440.9	359.1
Agosto	—	499.7	455.7	438.3	426.1	436.1	368.8
Septiembre	—	507.4	456.8	433.2	428.1	432.8	367.5
Octubre	—	513.8	457.0	437.5	429.0	438.8	374.9
Uoviembre	—	534.1	480.5	429.3	424.8	435.5	380.7
Diciembre	—	532.3	480.9	424.8	438.4	433.8	379.8
PROMEDIO ANUAL	—	487.7	447.0	426.4	424.1	416.5	351.6

* Elaborado sobre 16 principales artículos

FUENTE: Banco de México, S. A.

INDICE DE COTIZACIONES BURSATILES

(Compradores)

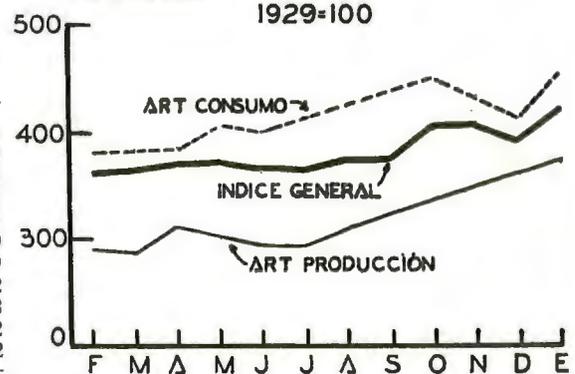
INDICES MENSUALES	Indice Gral.	ACCIONES 1939 = 100				Indice Gral.	BONOS 1933 = 100	
		Bancos	Seguros y Fzas.	Industria	Minería		Fondos Páb.	Hipotecarios
1950 Enero	340.3	215.1	194.5	437.0	207.5	105.2	115.3	98.3
Febrero	343.7	217.1	194.3	441.6	211.3	105.6	115.3	99.1
Marzo	343.0	212.6	195.1	442.7	202.7	105.6	113.7	100.1
Abril	343.0	212.6	195.1	442.7	202.7	105.6	113.7	100.1
Mayo	343.0	210.0	194.9	443.6	207.1	105.6	113.4	100.3
Junio	347.6	215.1	194.9	449.2	200.3	105.7	113.6	100.4
Julio	352.3	220.8	195.1	454.6	199.3	105.8	114.1	100.3
Agosto	372.9	224.2	196.2	484.9	219.8	106.3	114.2	101.0
Septiembre	379.5	231.7	196.4	489.1	228.8	106.5	114.4	101.1
Octubre	386.4	237.2	197.1	496.7	230.6	106.4	114.2	101.1
Noviembre	399.4	245.5	197.2	514.3	235.4	106.4	114.2	101.2
Diciembre	409.4	252.0	197.2	527.5	236.9	106.5	114.2	101.3
1949 Diciembre	334.8	211.9	194.0	429.4	205.9	104.1	115.3	96.5

(a) Comprende la totalidad de las acciones cotizadas en la bolsa oficial.

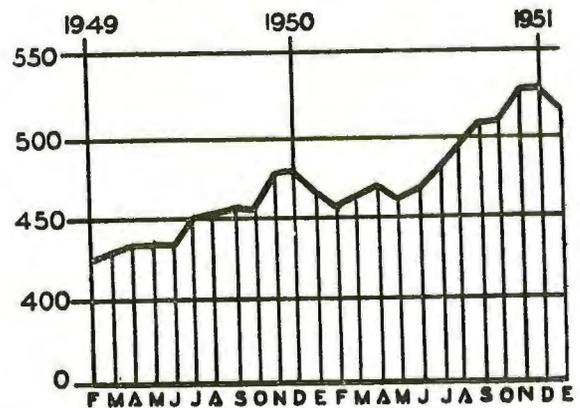
(b) 15 bonos seleccionados.

FUENTE: Mercado de Valores, Nacional Financiera, S. A.

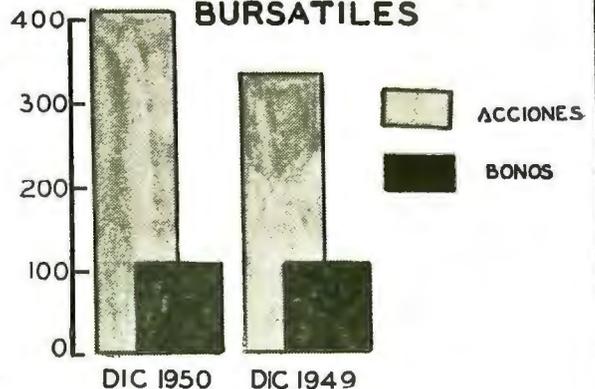
PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO



INDICE DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN LA CIUDAD DE MEXICO.- 1929=100



INDICE DE COTIZACIONES BURSATILES



COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1950

MESES	Exportación		Importación		DIFERENCIA VALOR
	VALOR PESOS	VOLUMEN TONELADAS	VALOR PESOS	VOLUMEN TONELADAS	
Enero	293.744,806	282,576	312.717,806	201,511	- 18.973,000
Febrero	231.625,632	319,557	310.648,737	192,994	- 79.023,105
Marzo	266.154,515	314,332	313.487,950	169,941	- 47.333,435
Abril	235.670,742	446,179	302.433,182	165,472	- 66.762,440
Mayo	325.498,296	636,436	314.200,173	165,995	+ 11.298,123
Junio	257.198,988	337,831	311.664,153	159,871	- 54.465,165
Julio	424.917,667	627,494	375.700,774	188,519	+ 49.216,893
Agosto	430.639,081	380,064	346.306,204	193,834	+ 84.332,877
Septiembre	440.007,429	493,895	378.819,637	196,521	+ 61.187,792
Octubre	457.430,752	550,322	468.647,263	234,914	- 11.216,511
Noviembre	489.018,097	474,441	448.074,869	218,275	+ 40.943,228
Diciembre	487.498,919	427,907	520.667,704	231,104	- 33.168,785
TOTAL	4,339.404,924	5.291,034	4,403.368,452	2.318,951	- 63.963,528



IMPORTACION Y EXPORTACION DE Y A PRINCIPALES PAISES

Valores en pesos

PAISES	I M P O R T A C I O N				E X P O R T A C I O N			
	1 9 5 0		1 9 5 0		1 9 5 0		1 9 5 0	
	1949	1950	Enero a Junio	Julio a Diciembre	1949	1949	Enero a Junio	Julio a Diciembre
Canadá	99.267,817	99.405,691	31.924,709	67.480,982	22.225,943	37.516,262	23.773,265	13.742,997
Cuba	5.238,573	17.840,293	5.004,276	12.836,017	46.215,334	43.427,500	18.649,918	24.777,582
E. U. A.	3,068.414,052	3,716.377,104	1,606.102,568	2,110.274,536	2,850.719,965	3,747.284,135	1,349.455,616	2,397.828,519
Guatemala	1.338,706	3.234,553	1.367,324	1.867,229	43.115,506	61.647,835	28.228,586	33.419,249
Nicaragua	37,654	536,421	107,862	428,559	2.193,106	3.111,052	1.851,039	1.260,013
Panamá	437,989	458,550	262,539	196,011	4.932,074	7.147,098	2.596,033	4.551,065
Venezuela	149,831	142,987	65,870	77,117	21.248,341	13.799,175	5.458,354	8.340,821
Bélgica	15.739,329	35.806,012	16.653,350	19.152,662	56.946,610	34.893,037	14.771,898	20.121,139
Francia	21.891,216	52.223,154	26.464,751	25.758,403	55.389,603	25.908,256	12.092,741	13.815,515
Gran Bretaña	79.001,482	101.017,699	37.038,365	63.979,334	70.695,199	35.968,679	20.660,037	15.308,642
Italia	19.022,668	34.514,683	18.348,090	16.166,593	13.630,710	18.847,910	9.500,463	9.347,447
Países Bajos	8.841,586	15.262,784	5.825,301	9.437,483	36.364,003	44.548,515	17.003,574	27.544,941
Suecia	40.542,802	61.950,088	19.432,004	42.518,084	4.461,795	12.896,568	4.155,922	8.740,646
Suiza	50.045,705	46.241,216	23.650,897	22.590,319	4.591,345	1.592,453	281,796	1.310,657
Ceilán	4.484,607	5.027,053	1.323,075	3.703,978	148,591	1,656	1,656	—
Estable. del Estrecho	14.608,645	21.699,716	5.791,752	15.907,964	—	871,446	774,834	96,612
E. U. de Indonesia	536,386	2.115,023	1.093,566	1.021,457	23.234,342	1.341,247	99,573	1.241,674
Persia	245	—	—	—	16.109,057	15.944,777	3.470,385	12.474,392
Japón	2.527,140	9.796,798	2.777,219	7.019,579	66,451	31.832,092	31.019,834	812,258
Marruecos francés	58,157	17,564	17,564	—	1.861,730	1.566,449	1.167,219	399,230
Pos. Esp. en Af. Occ.	17,197	18,783	18,783	—	7.243,531	3.167,946	3.167,899	47
Pos. Esp. en Af. Occ.	—	7	—	7	1.108,495	1.012,050	1.012,050	—
Unión Sudafricana	767,715	1.631,996	432,017	1.199,979	4.690,187	1.029,710	840,806	188,904
Australia	21.273,287	35.735,713	16.778,928	18.956,785	25,716	60,783	30,164	30,619

ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DEL COMERCIO EXTERIOR

(con metales)
Base 1935-1939 igual 100

AÑO	Importación	Exportación	Términos de Comercio	Año	Meses	Importación	Exportación	Términos de Comercio	
1940	Prom. anual mensual	143.21	132.23	92.33	1950	Enero	414.69	406.52	98.02
1941	"	147.15	92.65	62.96	Febrero	417.37	400.17	95.88	
1942	"	180.17	108.41	60.17	Marzo	390.36	409.87	105.00	
1943	"	203.36	129.30	63.58	Abril	418.93	409.82	97.82	
1944	"	214.54	130.40	60.78	Mayo	416.97	393.86	94.46	
1945	"	212.56	131.45	61.84	Junio	386.66	428.72	110.88	
1946	"	232.20	182.76	78.71	Julio	408.17	534.05	130.84	
1947	"	276.12	239.68	86.80	Agosto	377.41	456.81	121.04	
1948	"	287.70	309.32	107.51	Septiembre	414.60	449.77	108.48	
1949	"	397.53	395.70	99.54	Octubre	436.02	517.84	118.76	
					Noviembre	422.20	486.56	115.24	
	Diciembre	443.09	409.70	92.46	Diciembre	408.09	529.15	129.66	

PRINCIPALES IMPORTACIONES MEXICANAS

Valor en millones de pesos

Fraciones	CONCEPTOS	1949	1950	% del total 1949	% del total 1950
2.10.16	Trigo	179.4	265.6	5.1	6.0
3.53.30	Tubos y cañerías de hierro o acero laminado sin galvanizar, de cualquier diámetro	53.8	68.7	1.5	1.6
3.90.03	Rieles de hierro o acero para ferrocarriles	14.7	19.8	0.4	0.4
7.50.10	Pasta de celulosa en láminas sin teñir	28.4	38.4	0.8	0.9
8.00.10	Instalaciones de maquinaria parcial o total	55.9	63.5	1.6	1.4
8.23.20	Aplanadoras y conformadoras ..	22.8	40.5	0.6	0.9
8.23.90/91	Máquinas impulsadas por medios mecánicos	150.0	202.3	4.3	4.6
8.69.53	Partes sueltas y pzas. de refacción de hierro o acero para maquinaria agrícola	171.6	187.4	4.9	4.2
9.52.00/21	Automóviles de todas clases	284.2	328.7	8.0	7.5
9.56.40	Partes sueltas y piezas de refacción y motores para automóviles	82.6	112.8	2.4	2.6
	A.—TOTALES	1,043.4	1,327.7		
	B.—IMPORTACIÓN TOTAL	3,527.3	4,403.9		
	POR CIENTO A DE B	29.6	30.1	29.6	30.1

PRINCIPALES EXPORTACIONES MEXICANAS

Valor en millones de pesos

Fraciones	CONCEPTOS	1949	1950	% del total 1949	% del total 1950
1101	Pescados frescos o refrigerados.	237.0	307.9	6.54	7.10
2301	Café en grano sin cáscara	229.0	333.3	6.32	7.68
1113/15	Camarones	65.0	69.1	1.79	1.59
2611	Algodón en rama	473.0	760.6	13.06	17.53
26.30/31	Henequén	103.3	140.2	2.85	3.23
3214					
8124/26	Plomo metálico y concentrados.	445.9	524.3	12.31	12.09
9111	Plata afinada	240.0	265.5	6.62	6.12
3211					
8114/15	Cobre metálico y concentrados .	191.3	213.4	5.28	4.92
3217					
8130/31	Zinc metálico y concentrados ..	181.5	215.8	5.01	4.97
4100/01	Petróleo crudo	66.5	151.1	1.83	3.48
6000/01	Azúcar	88.7	19.5	2.45	0.45
6300	Carnes empacadas	85.1	9.8	2.35	0.24
5012	Telas de algodón	70.0	87.5	1.93	2.02
6309	Preparaciones y conservas de carne	60.2	7.6	1.66	0.18
	A.—TOTAL	2,536.5	3,105.6	70.00	71.60
	B.—EXPORTACIÓN TOTAL	3,623.0	4,337.7	100.00	100.00

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR CONTINENTES

Valor en miles de pesos y saldos

AREAS	1949		1950		1949 Saldos	1950 Saldos
	Importación	Exportación	Importación	Exportación		
América	3,192,339	3,052,257	3,856,496	4,020,133	- 140,082	+ 163,637
Europa	285,415	332,586	458,220	237,326	+ 47,171	- 220,894
Asia	24,643	219,214	44,372	72,765	+ 194,571	+ 28,393
Africa	3,569	18,973	2,809	8,428	+ 15,403	+ 5,619
Oceanía	21,353	50	41,471	752	- 21,303	- 40,719
TOTALES ...	3,527,321	3,623,081	4,403,368	4,339,404	+ 95,760	- 63,964

FUENTE: Dirección General de Estadística.

COMERCIO EXTERIOR POR CAPITULOS ARANCELARIOS

Importación

GRUPOS	1949	1950
Materias animales	\$ 120,262,087	\$ 142,275,554
Materias vegetales	397,187,450	549,069,630
Materias minerales	613,166,222	728,430,984
Hilados y tejidos	90,037,198	84,491,882
Manufacturas de tejidos	24,119,174	23,344,006
Productos de la industria química	393,060,050	532,476,070
Productos de diversas industrias	262,924,990	341,040,928
Máquinas, aparatos y herramientas para la industria, la minería y las artes	965,500,573	1,162,738,307
Máquinas y aparatos para la ciencia y vehículos	658,036,615	838,000,716
Metales preciosos	888,753	534,259
Moneda acuñada	930,930	99,291
Billetes, acciones, bonos y otros valores	1,206,718	866,825
TOTAL	\$3,527,320,760	\$4,403,368,452

Exportación

GRUPOS	1949	1950
Materias animales	\$ 340,413,580	\$ 419,858,754
Materias vegetales	1,142,688,490	1,635,517,228
Materias minerales	184,232,151	197,959,381
Combustible y sus derivados ..	132,287,027	277,353,526
Hilados, tejidos, fieltros y sus manufacturas	143,912,808	179,705,953
Alimentos, bebidas, tabacos y productos químicos	314,773,426	126,565,845
Productos de diversas industrias	71,243,294	84,823,398
Metales comunes y sus manufacturas	725,874,747	862,145,169
Armas, explosivos y diversos ...	48,452,666	11,094,582
Metales preciosos (barras)	239,814,675	264,015,983
Moneda acuñada	153,433,232	14,724,189
Billetes, acciones, bonos y otros valores	125,955,809	264,031,364
TOTAL	\$3,623,081,194	\$4,337,795,372

COTIZACIONES DE ALGUNAS MERCANCIAS DE COMERCIO INTERNACIONAL

Datos mensuales. Centavos de dólar por libra

P R O D U C T O S	1 9 5 0											
	Diciembre	Noviembre	Octubre	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	
1.—Ceras:												
Carnauba N. C. 2. F. O. B. N. Y. . .	1.04	0.89	0.84	0.87	0.92	0.85	0.76	0.76	0.77	0.84	0.85	
Candelilla cruda. F. O. B. N. Y. . . .	0.64	0.62	0.62	0.65	0.65	0.60	0.47	0.47	0.47	0.47	0.47	
2.—Fibras:												
a).—Suaves. Algodón Middling 15/16	42.48	42.24	39.81	40.68	38.06	37.12	33.81	32.90	32.47	31.93	31.98	
Promedio en 10 mercados del sur de Estados Unidos.												
Artisela:												
Artisela Viscosa 100 deniers, 60 filamentos, conos opacos. Precios F. O. B. Puerto embarque. (Dls. x Lb.) . .	0.97	0.97	0.97	0.94	0.94	0.94	0.91	0.91	0.91	0.91	0.91	
Artisela acetato, 100 deniers, 26 y 40 filamentos (Dls. x Lb.)	0.95	0.95	0.95	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	0.93	
b).—Duras. Henequén, 1949. C. I. F. N. Orelans. 1950. C. I. F. N. Y. . . .	—	15.25	12.25	12.25	—	11.25	11.25	11.25	11.25	11.50	11.50	
3.—Frutas:												
(Cotizaciones en San Francisco, Cal.)												
Limón (Mexicano) Dls. x cartón de 51 Lbs.	—	—	—	1.000	1.1562	—	1.0591	1.2159	1.1250	1.2143	—	
Tomate mexicano, Dls. x Lug.	—	—	—	—	—	—	—	—	4.8342	2.7609	3.3662	
Piña fresca. Dls. x Lb.	0.0871	—	—	—	—	—	0.0518	0.0745	—	0.1300	—	
Plátano mexicano, Dls. x 100 libras.	4.5625	—	—	4.0000	4.4881	4.0000	4.5454	4.9091	4.9875	5.2500	4.9667	
4.—Granos:												
Arroz (Fortuna) FAS. N. Y.	12.00	11.87	11.75	12.01	12.15	11.46	11.00	11.00	11.13	11.30	11.65	
Café. Brasil, Santos 4. Precios Spot. N. Y.	54.25	51.80	52.30	55.90	55.40	53.05	47.45	45.90	46.95	46.38	48.31	
Café. México-Coatepec. Precio Spot. N. Y.	56.25	53.90	53.70	58.50	56.30	54.00	50.00	46.70	49.10	48.94	50.63	
Trigo: Precios cash en N. Y. Dls. por bush.												
2.—Hard 1 Ordinary	2.32	2.22	2.19	2.20	2.21	2.23	2.17	2.29	2.31	2.29	2.29	
2.—Hard 2 Ordinary	2.32	2.22	2.18	2.20	2.20	2.22	2.17	2.29	2.31	2.29	2.29	
5.—Minerales:												
Cobre electrolítico - Domestic refinery	24.200	24.200	24.200	22.900	22.272	22.200	—	—	—	18.200	18.200	
Cobre electrolítico - Export refinery .	24.425	24.425	24.425	24.299	22.499	22.425	—	—	—	18.425	18.425	
Oro - Dólar por onza. Precio U. S. . .	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	35.000	—	—	—	35.000	35.000	
Plata - Por onza en N. Y.	80.000	80.000	75.060	72.750	72.750	72.750	—	—	—	73.098	73.250	
Plomo - Common New York	17.000	17.000	16.040	15.800	12.926	11.660	—	—	—	10.963	12.000	
Plomo - Common St. Louis	16.800	16.800	15.840	15.600	12.726	11.460	—	—	—	10.763	11.800	
Zinc - Prime Western, East St. Louis.	17.500	17.500	17.500	17.100	15.052	15.000	—	—	—	9.940	9.750	
6.—Oleaginosas:												
Cacahuete (precio prom. en E. U. Dls. por bushel)	—	—	—	—	11.00	10.90	10.80	10.70	10.60	10.50	10.60	
Copra (Filipina, costa del Pacífico. Dls. por tonelada corta)	—	—	—	—	208.12	191.50	171.25	188.75	205.31	199.00	188.12	
Linaza (Precio prom. en E. U. Dls. por libra)	—	—	—	—	3.35	3.39	3.68	3.60	3.53	3.56	3.59	
Pastas de semillas de												
Algodón (tonelada corta, 41% Proteínas. Memphis)	—	—	—	—	74.70	74.00	66.00	67.35	64.40	64.40	56.75	
Algodón (tonelada corta, 41% Proteínas. Chicago)	—	—	—	—	85.05	82.10	75.50	76.05	73.45	69.70	66.15	
Copra (tonelada corta, dólares) . . .	—	—	—	—	80.60	78.10	70.10	68.20	65.25	59.75	58.75	
7.—Productos Elaborados:												
Aceite esencial de limón mexicano. (N. Y. Dólar por libra)	6.531	6.375	6.475	6.530	6.800	6.500	6.375	6.425	6.125	5.990	5.895	
Azúcar (cruda) F. O. B. Habana. . .	5.35	5.56	5.87	5.89	5.86	4.71	4.20	4.20	4.38	4.44	4.47	
Aguarrás (dólares por galón). F. O. B. Savannah.	0.79	0.87	0.68	0.69	0.4735	0.4153	0.04	0.140	0.408	0.43	0.424	
Brea (dólares por galón). F. O. B. Savannah	8.75	8.37	7.35	6.80	6.31	5.67	4.94	5.36	5.97	6.74	6.80	
Vainilla entera (mexicana, en N. Y. dls. por libra)	7.375	—	—	7.250	7.250	7.250	7.625	7.625	7.625	7.625	(1)	
Vainilla, picadura (mexicana, en N. Y. dls. por libra).	6.625	—	—	6.625	6.625	6.625	6.625	6.475	6.375	6.375	(1)	

* A partir de julio, la cotización corresponde a la variedad 1 Hard ordinary.—(1) Sólo se hicieron ventas a futuros.—FUENTES: Ceras, Carnauba y Candelilla.—Algodón y artisela: Rayón synthetic textiles.—Henequén: Reporte de Wigglesworth & Co. L. TO. Twinth Square, London.—Limón, tomate, piñas frescas y plátano. Piña mexicana.—Federal State Market.—Tomate, idem. Un LUG = 37.5 Lbs.—Arroz: The Journal of Commerce.—Café: carta semanal publicada por la Oficina Panamericana del Café.—Trigo.—The Journal of Commerce.—Cobre electrolítico, oro, plata, plomo, zinc, Mineral and Metal Markets.—Copra, cacahuete, linaza.—The Fats and Oils.—Pastas de semillas de algodón y copra.—Aceite esencial de limón.—Oil Paint and Drug Reporter.—Azúcar: Lamborn Report.—Aguarrás y Brea: Naval Stores Review.—Vainilla entera y picadura (mexicana): Oil Paint and Drug Report.